Miércoles 12 de Octubre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 345

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

CAPITAL.................. $ 1.50
PROVINCIAS................ » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

BIBLIOTECA NACIONAL

REDACCION

BUENOS AIRES, OCTUBRE 12 DE 1892

12 de Octubre de 1892

LA TRASMISION DEL MANDO

PELLEGRINI Y SAENZ PEÑA

EL QUE SE VA

Ningun hombre, ningun político tuvo mejor lote de fortuna para hacerse una reputacion histórica honrosa, que Cárlos Pellegrini.

La fuerza de los acontecimientos lo llevó á presidir una situacion nacida del esfuerzo popular, y tuvo á su mano los elementos, las circunstancias favorables para rehabilitar el pais y aquietar, con actos reparadores, la conciencia argentina.

Su presidencia llenó el escenario con augurios halagüeños; la opinion le confió sus votos en el primer momento, lo alentó con sus impulsos y le dió una base firme para administrar y fundar gobierno en el sentido del bien público y de la constitucion.

Los clamoreos del espíritu reaccionario enaltecieron su personalidad ante la República; lo habilitaron para restablecer el crédito en el exterior y devolvernos una vida económica y política robusta, en desagravio y compensacion de las sangrías nacionales ocasionadas por un régimen perturbador de las nociones de decencia y de justicia.

Ocupó la presidencia entre las glorias de un hecho armado triunfante en el campo de las ideas y de la moral; contó con las protestas de adhesion de las mayorías, en tiempos de su antecesor ahuyentadas del terreno de la lucha cívica; los hombres representativos de todos los partidos, de todos los matices, le ofrecieron de manera espontánea su concurso, con la exigencia única de seguir el camino de la rectitud, el camino de su deber; las multitudes lo aclamaban frenéticas, en mérito de un acontecimiento que se creia el punto inicial de una restauracion definitiva; y cuando le tocó obrar, cuando llegó la ocasion de mostrar el temple de su energía y practicar sus dotes supuestas de estadista, produjo el desengaño, las más crueles decepciones, probando á la generosa vindicta nacional, que en vez del hombre necesario para los destinos de la nacion ultrajada, era el azote que debia mantener viva la indignacion del patriotismo sincero.

Cárlos Pellegrini no supo adivinar la época, no conoció el carácter del movimiento político que trajera las causas ocasionales de su exaltacion al poder.

Pretendió torcer el impulso reaccionario, desviar la senda abierta para su gloria, y de ese modo se mostró indigno de los honores que de rechazo dieron á su persona, por un momento, los tintes luminosos que irradian de la frente de los patriotas.

Las tentativas plausibles de sus primeros pasos presidenciales llegaron á merecer aplausos.

El instinto reaccionario creia ver en ellas el punto de partida de una vasta investigacion gubernativa, que diera antecedentes á la justicia para que, con sus fallos, volviera al pais su fortuna, su crédito, su prosperidad, castigando culpables, aplicando la ley en todos sus alcances reparadores y haciendo ley de vida nacional la honradez legítima.

Tendió su mirada, con sus consejeros constitucionales, hácia la causa principal que originó el levantamiento popular: los bancos y sus créditos irresponsables.

Descubrió verdaderos delitos en empleados, en especuladores, en las instituciones mismas creadas con dineros tomados á préstamos judíos. Formuló cargos, al parecer se propuso obrar conforme se lo aconsejaba la solemnidad de las circunstancias, ¿y qué hizo?

Cerrar los ojos á la espantosa catástrofe bancaria y patentar robos á la luz del dia cometidos.

Desde entonces se enajenó la confianza; tendió una línea divisoria entre su presidencia y las fuerzas que debian avanzar terreno en la resistencia, y llegó no solo á reproducir los escándalos de sus antecesores, sino á excederlos, á sobrepasarlos, á conducir hasta sus últimos límites las concupiscientes orgías del gobierno.

Historia conocida y repetida de sus actos y de sus torpezas se ha hecho ya. Ayer mismo la reproducíamos en un cuadro fiel, con los colores que le imprimió hasta sus últimos momentos.

Ahora que abandona el pedestal desde donde fulminó con iniquidades á los pueblos, preguntamos: ¿por qué Cárlos Pellegrini no supo ser el hombre de este gran período histórico? ¿Qué obstó para que su presidencia fuera verdaderamente providencial?

Es que Cárlos Pellegrini tenia los resabios de escuela: falto de equilibrio, complicado en hechos de culpabilidad manifiesta, en los que la fortuna pública desapareció, ligado por solidaridad política á malvados sin entrañas, debia seguir el camino trillado y ligar su obra á aquellos que esclavizan á la nacion al extranjero y dejan un monton de escombros como herencia legatoria para el porvenir.

Cárlos Pellegrini ha llenado su mision, concluyendo con los restos de pudor institucional.

Subió con los esplendores de la opinion y acaba con las maldiciones de la patria.

Es su castigo.

EL QUE VIENE

Ya es presidente. Hagamos su biografía.

Perteneció á una generacion que labró con su pluma y con su espada su propio destino. Benemérita de la patria, su recuerdo es una enseñanza y un ejemplo.

El, empero, no tomó participacion en la árdua lucha de su tiempo. Su juventud se deslizó en dorada medianía. Mientras sus compañeros de aula se batian por los principios del credo democrático ó leal y sinceramente sostenian la tiranía en defensa del país—él gozaba las regalías del hogar, sin preocuparse de los destinos futuros de la República á cubierta de asechanzas por la tibieza hipócrita con que emitia sus dobles opiniones políticas—unitarias y federales,—proclamándose partidario de ambos sistemas á la vez, segun las circunstancias.

El empuje vigoroso de la idea que no muere ni se mata, segun la frase clásica del «viejo luchador»—dió en tierra con el poder brutal de la tiranía. La jornada de Caseros clareó con lampos de luz los horizontes hasta entonces sombríos de la república. Auras de libertad se mezclaron en el ambiente moral del país.

La organizacion de los pueblos fué la magna empresa que emprendieron los hombres de valer intelectual, político y social. Alberdi con sus Bases, Sarmiento con sus acentos geniales, Velez Sarsfield con su ciencia de jurista consumado, Calvo con sus vulgarizaciones, Irigoyen con su «mision al interior», Gorostiaga, Gutierrez, Lopez y cien más, en fin, contribuyeron con su accion y con su pensamiento á realizar el ideal por el cual se habia vertido tanta sangre en treinta años de revueltas fratricidas.

El Dr. Saenz Peña, sin embargo, no figura para nada en esta construccion social, en que todos los buenos argentinos, como los obreros que se sienten dignificados por el trabajo, aportaban el contingente de sus fuerzas morales é intelectuales,

Pasan los años. Organizado definitivamente el país, los partidos políticos se agitan en el campo de las luchas electorales. Personalismos, sin bandera de principios definidos, desenvueltos al calor oficial—no eran propiamente los organismos políticos que reclaman las instituciones republicanas. No obstante, habia límites sin fin para practicar con lealtad la verdad democrática, en el círculo, aunque estrecho, de esas agrupaciones.

El, siempre moderado, tibio, correcto, gozando de su «dorada medianía»—no se mezclaba en las ardientes agitaciones de los partidos. Afiliado á uno de ellos, mas de nombre que de hecho,—apenas si de cuando en cuando salia de su ignorado puesto de soldado egoista á ocupar la visible posicion de oficial para hacer resaltar con estudiada modestia su «humilde personalidad».

Debido á esta estratagema, amigos y enemigos hablaron de él como de un demócrata sincero y de un carácter íntegro. Nadie le reconocia inteligencia, pero todos consagraban su «austera honorabilidad».

Por ello, fué más de una vez candidato de transaccion—vale decir: vulgaridad sin prestigio intelectual ni influencia moral que los partidos personales buscan y desentierran cuando están más enardecidas las pasiones y el choque de estas puede traer fatales consecuencias. La capacidad de estas medianías está en razon inversa del enardecimiento de la lucha y del rencor que tienen entre sí los círculos que se disputan el poder, que entienden y practican la política segun la definicion del publicista: «el arte de obtener, ocupar, gozar y explotar los empleos, los sueldos, la influencia oficial, los honores del gobierno».

La fórmula consagrada corrió de lengua en lengua. Las masas ilustradas lo apellidaron «austero». Veinte años de sistemática hipocresía obtenian la recompensa anhelada: la consideracion del pueblo y el respeto de la opinion consciente.

En la lucha electoral que dió por resultado la presidencia Juarez, fué uno de los más entusiastas sostenedores de la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen, su amigo de la infancia y á quien debe, en parte, su reputacion de «personalidad nacional».

En aquella contienda parecia empeñado el Dr. Saenz Peña en vindicarse:—adquirir títulos á la consideracion pública que en su juventud olvidara. Fué vehemente, brusco y uraño. Simbolizaba una oposicion ardiente é intransigente. Sus discursos, llenos de pasion y de fuego, de aquella época, son más propios de «mozos inexpertos—para usar sus palabras, —que de un hombre que peina canas». Condenaba la situacion del país; presagiaba dias tristes, de luto y de miserias, para la República. «En algunas provincias—decia—está constantemente amenazada la libertad de imprenta, se han empastelado algunas de ellas con escándalo del país; está suprimido el derecho de reunion pacífica. Se producen crímenes sangrientos y atentados vandálicos que sublevan con razon la indignacion nacional; porque es la primera vez que se presencia en la República el escándalo de que un jefe de policía, encargado de protejer la vida de los ciudadanos y hacer efectivo el derecho de reunion pacífica, sea el que se ponga á la cabeza de turbas desenfrenadas, ejerciendo actos y violencias que no hay términos bastante duros con que calificar». Hermoso perfil del presente!

Condenado por los acontecimientos políticos á la vida privada, firme en su intransigencia,—acentuó más y más su reputacion de «hombre austero.»

En el seno de sus amigos no hacia misterio de sus opiniones francamente revolucionarias. «No le perdono á Rocha—exclamaba enardecido—que no se haya lanzado á la revuelta con los grandes elementos de fuerza que tenia. El pueblo lo hubiera acompañado y nosotros sostenido, porque esta situacion es vergonzosa é intolerable!»

El movimiento inicial de la juventud operado el año 89 lo lanzó nuevamente al escenario político.

Pero á poco andar el Dr. Saenz Peña volvió á la estudiada posicion de su juventud. Aparentemente separado de las agitaciones políticas, de la gran lucha social, como ministro de la Suprema Corte,—nombramiento que aceptara del Dr. Pellegrini—gozaba tranquilo, maquinando los medios para realizar sus ambiciones y espiando la oportunidad de exhibirse ante el país.

La lucha presidencial empeñada entre el oficialismo que tenia por candidato al ex candidato del pueblo, y el partido popular, que aún no habia proclamado el suyo, fué para él uno de los momentos trascendentales en que se prueban las grandes energías morales de un ciudadano.

La Union Cívica Radical, espontánea y libremente, quiso escribir el nombre del Dr. Saenz Peña en su bandera reaccionaria. Su particular amigo el Dr. Irigoyen, con el prestigio y la influencia de su austeridad y de su talento, fué uno de los grandes sostenedores de su candidatura. La juventud lo estimaba y los hombres dirigentes del partido hablaban de él con respeto. Todos lo creian un patricio.

Pero él, tambien, á imitacion del mitrismo, que intentó poner las fuerzas reaccionarias del país al servicio de pensamientos mezquinos y ambiciones bastardas—quiso desnaturalizar los principios democráticos de la Union Cívica, al proponer una confederacion de partidos, dando representacion á los juaristas y á los católicos. El, que se indignaba del lujo bizantino del círculo del Dr. Juarez, que pervirtió los sentimientos y degradó las costumbres—queria por sostenedores de su candidatura á los miembros de ese círculo. La pretension era absurda y fué rechazada.

Dadas las condiciones electorales de la república, la franca y descarada participacion del presidente y los gobernadores, los atentados que se cometian, la supresion del sufragio, la falta de garantías—el triunfo del partido era dudoso. Meditó mucho, pesó las probabilidades y se convenció, por fin, que de las urnas no surgiria su nombre porque no habia libertades. Despues de este exámen con aquella su acostumbrada hipocresía, declinó «el honor que se le dispensaba» en el manifiesto del 10 de agosto criticando, al mismo tiempo, el *acuerdo* político celebrado por Pellegrini, Roca y Mitre—pero siempre manteniéndose á igual distancia del pueblo y del oficialismo.

El partido radical, firme en sus propósitos y fiel á sus principios, proclamó en libre convencion al Dr. Bernardo de Irigoyen futuro presidente de la República.

La renuncia del candidato acuerdista, motivada por la falsía del presidente Pellegrini y del general Roca y, quizás tambien por la actitud de los pueblos—trajo la confusion en el seno del oficialismo y templó las energías cívicas en la República.

Las situaciones se derrumbaban. Era necesario un puntal. Se buscó una reputacion, un hombre austero, que blanqueára con virtudes aparentes aquel sepulcro de podredumbre. El Dr. Saenz Peña se prestó gustoso y aceptó la candidatura oficial, porque tenia seguridad del triunfo. El éxito adormeció el patriotismo, si alguna vez lo tuvo.

Al amparo de su nombre, aceptados y fomentados por él—desde aquel dia se han cometido crímenes que repugnan á la razon y á la conciencia. Son de palpitante actualidad: están frescos en la memoria del pueblo: no hay necesidad de narrarlos.

Sube al Capitolio, pues, pisoteando las leyes de la República y la dignidad de la patria, manchada su conciencia con la sangre argentina, derramada por el oficialismo elector, despreciado por el pueblo que vé en él un usurpador y no un presidente, rodeado por los miembros de la banca comercial que han sumido al país en la bancarrota social y económica que lo aquejan.

Tal es el hombre que ha de regir los destinos de la República durante seis años.

EL ARGENTINO

EN EL GRAN CENTENARIO

1492-1892

Han transcurrido cuatro siglos desde el dia que la audacia admirable y la férrea perseverancia del inmortal navegante, cuyo nombre repite hoy, en coro, todo el mundo civilizado, dejó trazado en el líquido abismo de los mares desconocidos, el camino que él llamó de las Indias.

Ese camino está ahora abierto al comercio y al tránsito. Lo recorren, impertérritas, serenas, millares y millares de naves, repletas sus bodegas de los múltiples productos que sirven al intercambio entre dos mundos; conduciendo á su bordo á los viajeros americanos ansiosos de recoger las enseñanzas que brinda el viejo continente y admirar las maravillas que ha conservado, al través de los tiempos, como preciosa herencia de los siglos, ó transportando al suelo americano los brazos vigorosos y robustos que vienen á arrancar de las entrañas de nuestra tierra virgen el fruto generoso de su labor fecundante.

La vieja Europa y la jóven América, separadas por inmensa faja oceánica, se unen hoy, sin embargo, con el pensamiento, y se confunden en expansiones comunes para conmemorar aquel acontecimiento de profunda y universal trascendencia.

Los argentinos, postrados y abatidos por las desdichas, sin duda accidentales y transitorias, pero inmensamente grandes, que afligen y amargan nuestro sentimiento nacional, no olvidamos, con todo, la gloriosa efeméride. Y mientras las más hermosas de nuestras naves, ostentando orgullosas al tope de sus mástiles el augusto pabellon azul y blanco, símbolo inmaculado de nuestra soberania, hacen escuchar al viejo mundo, en las salvas de honor de sus cañones, el éco de nuestra adhesion á las fiestas ultra-oceánicas, nosotros desde aquí y en toda la extension del territorio de la república, unimos además nuestro recuerdo al recuerdo que hoy consagran al gran centenario los pueblos de ambos mundos.

EL ARGENTINO lo hace tambien, dedicando preferentemente sus columnas al trascendental acontecimiento.

CUATRO SIGLOS

Cuando la humanidad hubo luchado y se hubo desenvuelto á través de las convulsiones y dolores de una civilizacion de más de cincuenta siglos, desde aquellas nebulosidades de la historia en que Osiris é Iris arrancaran á los hombres de la antropofagia, revelando á los habitantes del valle del Nilo el cultivo del trigo y la roturacion de las tierras, la fé de Colon y el arrojo temerario de los Pinzones lograron la memorable empresa de arrancar al Atlántico, en esta fecha, el secreto de las tierras que forman hoy las islas y el continente americano.

Desde el 12 de octubre de 1492 vino á encontrarse en este hemisferio del planeta, una civilizacion de medio siglo de siglos enfrente de otra civilizacion cuyos orígenes la humanidad no ha sabido descifrar todavía: porque es vulgaridad imperdonable, la de que todos los analistas de la conquista, los historiadores de la colonizacion y hasta los mismos investigadores de los tiempos pre-colombinos de la América hayan cerrado los ojos al testimonio de los imponentes vestigios de los grandes pueblos de este continente, desconociendo los grados de cultura que importa en los habitantes primitivos de América la elevacion de moles como los túmulos titánicos de los *mount-builders*, de piezas arquitectónicas como el monolito de Copan, de palacios admirables como el de Zayi en Yucatan, de Palenque y otros en el centro y sud del continente, descritos y planos como los de los códices Troano y Cortesiano, y de murallas ciclópeas y bajos relieves de tanto aliento, como los sembrados en todo el suelo americano, desde los valles del Missisipí hasta el imperio de los Incas.

Pueblos con tales testimonios de cultura no pueden ser tachados de incultos, por la posteridad ignorante de sus instituciones y desconocedora de sus orígenes, convulsiones y desenvolvimiento.

El dia 12 de octubre de 1492, una civilizacion de cincuenta siglos hallóse en esta parte del Atlántico con otra civilizacion no menos antigua, dadas las condiciones racionales de identidad de las razas humanas para su aparicion sobre el planeta, desde que, como ha dicho uno de los espíritus más esclarecidos de la edad moderna, la humanidad embrionaria constituye una gran série paralela á la série geológica: y en nuestros dias la ciencia ha demostrado, sin refutacion posible, que la gestacion del globo que habitamos ha sido idéntica en todas sus zonas y profundidades.

La civilizacion de los europeos, que llegó á las playas americanas simbolizada en los pendones de Aragon y de Castilla y en la cruz del cristianismo, hallóse frente á frente de una civilizacion, desconocida é incomprensible para los europeos del siglo XV; pero era una civilizacion indiscutible, desde que por tal entiende la ciencia toda existencia más ó menos larga de una ó de muchas tribus, de uno ó de muchos pueblos de igual especie y de igual raza, ó de especies y razas mezcladas, que se manifiesta por hábitos, creencias ó instituciones comunes.

Esta es la verdadera civilizacion del hombre y tal era el estado de los indígenas del Nuevo Mundo, al aparecer ante ellos los navegantes y conquistadores del mundo antiguo.

Nuestra teoría se confirma por las mismas evoluciones de las razas americanas tardamente descubiertas por la ciencia moderna, demostrándose cada dia mejor el acierto de lo que sostenemos.

En la vida de la humanidad es permanente una educacion especial, primitiva ú avanzada, que une á cada tribu ó á cada pueblo, fijando las relaciones geográficas de raza, clima, y funcion de familias que llevan una misma vida moral é intelectual. Llámase *revelacion* ese pensamiento nuevo, de tal fuerza, que ha impresionado á todo un pueblo para fijar sus creencias y crearle un ideal.

Toda revelacion aceptada por una tribu, por un pueblo, por una raza ó por sus jefes, implica una revolucion más ó menos profunda y más ó menos dolorosa ó más ó menos tranquila, la cual arrastra á todas las familias humanas que la sufren á un órden nuevo de ideas y de costumbres.

Las dificultades y convulsiones que muchas veces se originan para llegar á tal resultado son verdaderos cataclismos que duran á veces el tiempo de muchas generaciones. Estó da origen á esas épocas que la ciencia histórica llama épocas críticas, tras de las cuales siguen las épocas orgánicas en que funcionan y se consolidan las nuevas civilizaciones.

Todas las civilizaciones han tenido su revelacion y cada revelacion su ideal.

La humanidad no podia salvarse de esta ley en el continente americano; y los testimonios escritos y arqueológicos comprueban la sancion de este principio, haciendo salir de sus tumbas seculares las civilizaciones admirables de los aonios, mayas, quichuas y de tantas y tantas tribus, pueblos y razas como las que han poblado esta parte del planeta, llegando á grados tales de esplendor y de pujanza, que indudablemente superaron á los que trajeran á este hemisferio Colon y sus temerarios compañeros.

Pero un cúmulo de circunstancias ajenas de este lugar, y de estudio complicado, conjuráronse providencialmente para que la civilizacion europea se impusiera á la de las naciones y tribus indígenas, con tanta eficacia y por tales vias, que, cuatro siglos más tarde, en el dia de hoy, tras cuatrocientos años de conquista, de coloniaje, de protesta y de independencia, se asimilara América la civilizacion de los descubridores y la superara por tal extremo, que haya convertido el Nuevo Mundo en tierra clásica de la democracia y de la libertad, por cuya benefica ha luchado y lucha todavía Europa contra la tradicion y el egoismo de los poderes más anacrónicos y absurdos.

Hasta la hora de ponerse América en contacto con la civilizacion europea hubo algo portentoso dando al hecho caracteres de una grandiosidad providencial que sobrecoge al espíritu.

Parecia que en aquellos tiempos se habia conjurado todo para la transformacion del universo; para que el hombre alcanzase el *summum* de sus aspiraciones; y para que los pueblos, las naciones, las razas todas se emanciparan, consolidando para siempre su progreso y bienestar.

Guttenberg dotaba al mundo con las maravillas de la imprenta, que tanto valia como asegurar el triunfo y propagacion de la verdad y de la independencia del cuerpo y del espíritu, contra el error, el oscurantismo y la tiranía de cincuenta siglos. Copérnico formulaba las leyes de su sistema planetario y rompia el velo que cubria los misterios celestes, abriendo al hombre el camino para establecer la harmonía del universo y las sorprendentes relaciones de las vidas siderales. Y Cristóbal Colon, uno de los mayores navegantes, si no el mayor, de todos los de su tiempo, duplicaba el planeta á los ojos estupefactos de sus contemporáneos y tras 19 años de dificultades, de miserias, y de luchas, completaba la tierra y descubria, al espirar el siglo XV y en tal dia como hoy, el vasto continente que la posteridad ha denominado América.

El espíritu humano parecia haberse conmovido en masa; la iniciativa y el movimiento de todos los pueblos rivalizaban para acrecer el caudal de conocimientos y ensanchar los paises habitados y conocidos; y, siguiendo el ejemplo del gran Almirante de Castilla, Vasco de Gama doblaba el cabo de las Tormentas ó de Buena Esperanza en 1497; en los albores del siglo XVI, los europeos conocian y colonizaban de un modo permanente la América del Norte, la Guyana, el rio de las Amazonas y el Brasil; en 1517, puede decirse que nacen al fenomenismo social un gran crímen y un gran error de la edad moderna: la trata de esclavos y el sistema colonial despótico. De 1516 á 1531 el gran Cortés se apodera del Anahuac y sus comarcas limítrofes; y de 1520 á 1533 los Pizarros y Almagros ensangrientan y someten el imperio de los Incas. No tardan los portugueses á tomar su parte en los descubrimientos americanos; síguelos la Holanda, y trás de ésta continúan la obra de exploracion y conquista la Inglaterra y los franceses á porfía. Desde entonces pierde su importancia el comercio mediterráneo y los viajes de ultramar sustituyen á los que hoy denominan las naciones europeas viajes de gran cabotaje.

Tan asombroso y universal movimiento se realiza como por ensalmo, instintivamente, sin norma fija ni direccion preestablecida y sin conciencia ni presentimiento siquiera del porvenir. Diríase que una mano irresistible y gigante, que una fatalidad ciega, islámica, implacable, empujaba á todas las naciones del siglo décimosexto á una obra inconsciente, en alas de los más brutales apetitos y en aras de los más censurables egoismos.

Las minas de oro, de plata y de mercurio, la explotacion de las grandes selvas y de lujuriantes tierras, las especias, el azúcar, el café, el arroz, los más nutritivos y desconocidos tubérculos y los cambios de los depósitos europeos con los indígenas dieron en breve tiempo gran vuelo á la navegacion y al comercio, y el tráfico de continente á continente acreció rápidamente, sin que los hombres de gobierno y administradores en aquellos dias se dieran cuenta, ni sospechasen siquiera, las relaciones y leyes que debian regir y presidir entre estos tres grandes fenómenos de las naciones: la produccion, el consumo y la circulacion.

Llega el momento de la crísis europea en que el oro se considera supremo bien y única riqueza; y este error grosero impulsa primero á España y luego á otras naciones á oponerse á la salida del codiciado metal. Entonces no preside más criterio que el del peso; es considerado favorable todo comercio que produzca más cantidad de oro y de plata del que cuesta, y perjudicial y ruinoso cuando sucede lo contrario. Sin embargo de esta utopía, la Europa se enriquece momentáneamente; pero las leyes económicas no se infringen jamás impunemente y España, la encarnacion típica de aquel sistema, se desangra y empobrece entre la vorágine de aquellos tiempos, convirtiéndose en simple distribuidora de los tesoros que sus capitanes y aventureros arrancaban á los indios, para enriquecer con ellos á los demás estados de la Europa.

Y mientras tanto, al paso que los monarcas, los políticos y los grandes guerreros españoles aniquilaban así la patria en beneficio de otros pueblos, el Santo Oficio trasponia los mares, los traficantes de hombres se surtian en las costas africanas y la sangre de las razas negra y amarilla corria á torrentes sobre el suelo del nuevo continente. Por un lado la execrable inquisicion y su cohorte de clérigos, familiares y verdugos destruia el pensamiento, por otro la esclavitud rasgaba á latigazos las carnes de los negros africanos, y por todas partes, desde Potosí [illegible] al Atlántico, la mita, las encomiendas y toda suerte de vejaciones, torturaban y exterminaban millones de seres humanos que la obra de Colon debia haber inscripto en el banquete de la civilizacion, para honra de la humanidad y gloria de los políticos y moralistas de aquel siglo.

En medio de tan repugnantes abominaciones é irritantes iniquidades se acentuan é imprimen carácter á la epopeya americana dos factores que absorben la atencion de los pueblos y encarnan el sacrificio de una raza: los aztecas y peruanos. Los pobladores del Anahuac y demas mesetas y valles mexicanos procedian de las tierras de California, en donde desde algunos años se han descubierto grandiosas ciudades abandonadas que sellan la verdad de sus tradiciones. Poseian un calendario más perfecto y una nocion más exacta de las revoluciones siderales que sus conquistadores; su gobierno era feudal con base comunista y su agricultura podia honrar á pueblos más adelantados, todo lo cual no les impedia el sacrificio de víctimas humanas á sus divinidades.

Los peruanos vivian sometidos á una teocracia muy paternal, comunista y habilísima. No guerreaban para destruir á los otros pueblos, sino para civilizarlos. Su agricultura empleaba con suma maestría las irrigaciones, y abonos y sus hornos para la fundicion metalúrgica eran los mejor ideados y perfectos de América.

Ambos pueblos, mexicanos y peruanos, luchaban con la misma deficiencia al hallarse un dia cara á cara con sus conquistadores europeos. Ni uno ni otro conocian el hierro, y uno y otro lo necesitaban para satisfacer con él las necesidades esenciales de su organizacion y existencia. Los aztecas, pueblo guerrero, para asegurar sus conquistas y resistir á los españoles; los peruanos para desarrollar su civilizacion material y levantarla hasta el nivel de su cultura moral y política.

Tal vez por esto mismo, y por los caracteres de descomposicion que los grandes imperios americanos llevaban en su seno, fué por lo que las civilizaciones indígenas cedieron el paso definitivamente á la europea del siglo XVI; la cual,—ni aun iluminada por las brillantes antorchas del Renacimiento,—supo llevar á través del Atlántico el espíritu independiente que predicaba la Reforma, ni los dogmas democráticos que el helenismo resucitaba entonces de los sepulcros de la Grecia, para inocularlos á los pueblos del siglo décimosexto entre las seducciones estéticas de las letras y las artes.

No: lo que trajo Europa para hacer frente á las civilizaciones del Anahuac y del Cuzco, fué la inquisicion y el hierro de los soldados; no vinieron entre sus pendones y bibliotecas ni la voz emancipadora del protestantismo, ni los fundamentos orgánicos de las democracias griegas.

Cuatro siglos ha costado implantarlos en el Nuevo Mundo.

Esta ha sido la consecuencia tangible y forzosa del descubrimiento. Esta ha sido la obra de la humanidad, al arrancar un mundo á la inmensidad de los mares. Conquistar un continente para trono de la libertad y de la democracia, en el concierto universal de los pueblos del siglo XX, es el timbre más glorioso que el genio humano pueda ostentar en todos los anales de su historia.

Saludemos á los pueblos que trabajan en tan grandiosa obra al despuntar la aurora del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Luis Ricardo Fors.

12 octubre 1892.

Documentos americanos

A título de curiosidad histórica, cuya importancia apreciarán sin duda los espíritus dedicados á la investigacion de sucesos del continente americano, queremos incluir en este número de EL ARGENTINO dos importantes papeles referentes á las exploraciones de Hernan Cortés en la América Septentrional, que reproducimos conservando fielmente su forma originaria. Ambos documentos se refieren á las tierras de Santa Cruz, en California, descubiertas por aquel conquistador en 1535 y han sido copiados al pié de la letra de los originales que existen en el archivo de Indias, de Sevilla, bajo el título de *Patronato—Simancas—Descubrimientos—Nueva España* y del *Extracto de letra de D. Juan Bautista Muñoz* (tomo 80, folio 137) que posee la Real Academia de la Historia de Madrid.

Ninguno de ambos documentos se han publicado hasta hoy en América y EL ARGENTINO se complace en ofrecer estas primicias históricas á sus ilustrados lectores, en un dia de tan solemne recordacion como el de hoy para todos los americanos.

Hé aquí ahora los documentos.

Acta de posesion

Acta de posesion y carta de la nueva tierra de Santa Cruz, descubierta por Hernando Cortés el dia 3 de mayo de 1535 y que existe en el proceso que sobre la dicha tierra le promovieron Nuño de Guzman, Pedro de Alvarado y otros.

«En tres dias de mayo año del Señor de mill e quinientos e treinta e cinco años en este dicho dia podia ser aora de medio dia poco mas o menos el muy ilustre señor don hernando cortes marques del valle de guaxaca capitan general de la nueva españa e mar del sur por su magestad &c llego en un puerto e baya de una tierra nuevamente descubierta en la dicha mar del sur con navio o armada del dicho señor marques al qual dicho puerto su señoria llego con nabios e armada e llegado salto en tierra con gente e caballos e estando en ella en la playa de la mar en presencia de my martin de Castro escrivano de sus magestades e escrivano de la governacion del dicho señor marques e de los testigos de yuso escriptos luego el dicho señor marques Razono de palabra é dixo que El en nombre de su majestad e por virtud de su Real provysion y en cumplimiento de lo capitulado con su majestad sobre el descubrimiento en la dicha mar del sur abia descubierto con su nabio é armada la dicha tierra e para la conquistar e poblar e proseguir el dicho descubrimiento su señoria ha venydo con armada o gente (por tanto que El en nombre de su majestad quiere tomar posesion de la dicha tierra e de todas las demas que desde alli prosiguen e se hallare e descubrieren por tanto que pidia e pidio e mando a my el dicho escrivano que de lo que dicho ha e adelante pasare le de testimonio—E luego el dicho señor marques tomando la dicha posesion en nombre de su majestad e por virtud de las dichas provisiones e capitulaciones dyxo que El toma e aprehende en nombre de su majestad la tenencia e posesyon de la dicha tierra nuevamente descubierta donde estamos e de todas las demas que desde ella se comunican e caen en aquellas comarcas e demarcaciones para desde esta como principio proseguir los descubrimientos conquistas e poblaciones dellas en nombre de su magestad y en señal e abto de la dicha posesyon el dicho señor marques puso por nombre al dicho puerto e baya el puerto e baya de santa cruz e se anduvo paseando por la dicha tierra de una parte a otra e echando arena de una parte a otra e con su espada dio en ciertos arboles que ally estaban e mando a la gente que ally estaba le tubiesen por governador de su magestad de aquellas dichas tierras e hizo otros abtos de [illegible] posesyon e asi estando [illegible] su señoria dixo que El en nombre de su magestad e por virtud de las dichas probisyones e capitulaciones se tenia y tubo por apoderado y entregado en la thenencia e posycyon desta dicha tierra en que estamos con todas las demas a ella cercanas e comarcanas e que en proseguimiento del dicho descubrimiento descubriere e hallare con protestacion de proseguir la conquista e poblacion dellas, todo lo qual paso pacificamente syn contradiccion de persona alguna que ende estuviese ny paresciese e el dicho señor marques lo pidio por testimonio e yo el dicho escrivano le dy lo susodicho segund que ante mi paso que es fecho en el dicho dia é mes e año susodichos testigos que fueron presentes á lo que dicho es el doctor Valdibieso alcalde mayor e Juan de Taso e alonso de navarrete e fernan Darias de Saavedra e bernardo del Castillo e francisco de Ulloa e otros muchos del dicho exercito e armada—E yo martin de castro escrivano de su magestad e de la dicha Governacion y exercito presente fuy á lo susodicho e lo fiza escrevir e fiz aqui mio signo a tal.»—(Hay un signo)—«En testimonio de verdad—*Martin de Castro* escrivano de su magestad»—(Hay dos rubricas).

Carta del Marques del Valle, don Hernando Cortés

«A Cristobal de Oñate, en la ciudad de Compostela. Nueva Galicia.

«Noble señor—Con la priesa que tuve en mi partida no os escrebi desdel puerto de Spiritu Santo y agora no se ofrece mas de haceros saber como llegue á este puerto y bahia de Santa Cruz dia de Santa Cruz de Mayo por cuyo respeto se le puso este nombre. Reconosci la tierra 10 de Mayo dia de los dos apostoles; y porque en la parte que reconoscimos era en las mas altas sierras de esta tierra, se le puso nombre Sierras de San Phelipe. En este mismo dia descubrimos una isla que esta cerca de esta tierra y se llama isla de Santiago. Y luego vimos otras dos, que la una se llama isla de San Miguel y la otra de San Cristoval. Tardé en el viaje 16 dias á causa de las muchas calmas e tiempos contrarios que tube. Faltaronme de toda la compañia seis cavallos entre los que fué el uno el *Hocerico* que no lo tube por poca perdida. Todos los demás cavallos e toda la gente llegaron muy buenos. No puedo aun dezir de la manera e disposicion de la tierra sino que emos visto mucha gente e algunos con cantidad de perlas prueva de que ay pesqueria en ellas. Entraremos tierra adentro en partiendose estos dos nabios. Encargole dar mis encomiendas al gobernador y al protector y enviar estas cartas que dirijo al licenciado Altamirano mio primo. Deste puerto y bahia de Santa Cruz 14 de Mayo de 1535—A lo que, señor, mandaredes—*El Marques.*»

El sueño de Colon

FRAGMENTO

(*Traducido de las actas del Congreso Internacional de los Americanistas, expresamente para* EL ARGENTINO.)

Colon llegó á Veraguas el 6 de enero de 1503, en cuyo punto fundó el primer establecimiento que los europeos han poseido en el continente americano: instaláronse 80 hombres en chozas construidas en la playa, no lejos de una poblacion hostil, dispuesta á destruirlos. El Almirante comprendia la necesidad de buscar otros lugares más hospitalarios; pero en el momento mismo de su marcha, irritados los indígenas por los reveses que habian sufrido, se presentaron en número considerable y sitiaron el establecimiento: los españoles creyéronse perdidos y Colon mismo, viéndose en la imposibilidad de socorrerlos ni de intentar desembarco alguno, en vista del tiempo que reinaba, llegó á los últimos extremos de la desesperacion.

En aquella ocasion, el dia 7 de abril, oyó en sueños una voz compasiva que le hablaba en estos términos:

—Insensato! tardo en creer y servir á Dios, al Dios de todos los hombres! ¿Qué hizo más en favor de Moisés y de David, sus siervos? Desde tu nacimiento te ha dispensado la proteccion más grande y desde que llegaste á la edad que habia marcado de antemano, llenó la tierra con tu nombre. Te ha dado las Indias, riquísima parte de la tierra, y tú las repartes con quien te place, porque te dió poder para ello. Recibiste las llaves de las barreras del Océano, cerrado hasta entonces por las cadenas más inquebrantables. Tus órdenes son obedecidas en comarcas inmensas y has logrado entre los cristianos una gloria inmortal. Vuelve á tu Dios, reconoce tu extravío; su misericordia es infinita; la vejez no será obstáculo para que lleves á cabo las más grandes empresas; en su mano se encuentran los más brillantes dones... Estás deseando un vano auxilio. Contesta: ¿es Dios ó el mundo quien te ha afligido [illegible] tanto y con tanta insistencia? El Señor mantiene siempre los bienes que concede; otorgada la gracia, no dice jamás si se han satisfecho sus designios, ó si se ha infringido su voluntad; nunca hace sentir su poder por medio del martirio; obra como habla; y cumple lo que promete, y aun mucho más. He aquí lo que tu Creador ha hecho contigo y con todos los hombres. Muéstrame ahora la recompensa de fatigas y de peligros que has sufrido en el servicio de tus semejantes.

«Al escuchar estas palabras tan justas, —agrega Colon,—me encontraba casi muerto. No sabiendo qué responder, me puse á llorar mis faltas. Aquel que me hablaba, quien quiera que fuese, concluyó diciendo:

—«No temas, ten esperanza; todas estas tribulaciones están, no sin razon, esculpidas en el mármol.»

Este es, salvo algunas citas de la Biblia, el relato textual de Colon, del cual Villemain ha dicho: «Hay que cerrar el siglo XV con esta vision sublime en que no falta nada: el genio, el entusiasmo y la desgracia de un grande hombre.»

Dejando de lado el mérito literario de este breve discurso, aparece en él la crítica más justificada de los errores de Colon y, por consiguiente, la línea de conducta que habia de adoptar cuando aun era tiempo para ello: un sueño, corrigiendo sus visiones de despierto, le tiende la mano desde el borde del abismo. Colon llora sus faltas, pero no hay que engañarse en ello: lo que deplora son sus errores de cristiano, sus pecados de conciencia, pero su pensamiento no tiene apariencia de ir más allá de los puntos de moral general. En cuanto á sus errores científicos, políticos y administrativos, frutos de una pueril confianza en sí mismo, y que enmendados hubieran podido evitar tantas decepciones, esto, ni remotamente le preocupa. No sabe ver que esa intervencion de Dios, que espontáneamente le declara, no significa sino que sus descubrimientos son obra de la Providencia en contra de todas sus teorías. De esas Indias que se le han concedido, no ha sabido tomar sino una parte, malbaratando el tiempo en detalles insignificantes y empresas mediocres, indignas de su génio; ese mundo que tanto lo ha maltratado, revela las miras ambiciosas que tan preferentemente acarició durante su existencia.

La advertencia para nada ha de servirle, sin embargo; y la misma falsa interpretacion que Colon [illegible] da, prueba que no la ha inventado.

Y en efecto; habiendo durado aún nueve dias más la borrasca, pudo haberse evacuado el establecimiento de Veraguas durante aquel tiempo. Pero una vez reunida toda su gente á bordo, ¿cuál fué la primera idea de Colon? Regresar á la isla Española. ¡Siempre la Española! Púsose en marcha el dia de Pascua, 16 de abril; pero como las exigencias de una buena navegacion le impulsaban al Este, el dia 1º de mayo hallóse frente á la costa de Darien. Aquel fué el momento de corregir todos sus errores y reparar sus faltas, fundando el establecimiento que habia ensayado en Veraguas vanamente. Aquel fué el momento oportuno de hallar con toda seguridad el oro, las perlas, la riqueza, en suma; de reconocer por fin el único pasaje posible hácia el grande Océano, cuya proximidad le habian indicado los indígenas de Veraguas y Nicaragua. Todo inducia é impulsaba á ello; de sus cuatro naves, Colon no tenia ya más que dos, completamente atestadas y casi en estado de no poder sostenerse sobre las olas. Alejandro las habria quemado; Colon queria seguir adelante; sus oficiales le aconsejaron volver á la Española. ¡Siempre la Española!

El almirante no supo resistir ante este nombre mágico y tras un mes y medio de inútiles esfuerzos fué á naufragar contra las costas de Jamaica, sin medios de regreso y entre una poblacion salvaje, pero felizmente menos feroz que sus semejantes, contra quienes habia tenido que luchar para defender la vida.

Complacióse el gobierno colonial en prolongar sus sufrimientos, y tan solo despues de un año, consiguió el Almirante llegar á la Española.

Vuelto nuevamente á España, en donde ya no halló á su protectora la reina Isabel, poco tardó en sucumbir bajo el peso de sus fatigas.

Sus visiones no llegaron á cumplirse.

Colon fué un navegante maravilloso que puso su talento sin igual al servicio de falsas teorías: no pudo pues quejarse del resultado. Su fuerza se funda en una obstinacion inmensa, absoluta, fenomenal, de la que tambien deriva su debilidad. Es un hombre de hierro con articulaciones; al igual que las locomotoras, se mueve sobre rieles.

Una vez perdida la via, no sirve para nada; puesto otra vez en su camino, sigue el mismo rumbo sin variacion posible. Si encuentra un obstáculo en su marcha, ó lo vence ó se estrella, se para ó sucumbe; no es posible que se desvie ó retroceda. Agreguemos en honor suyo que fué siempre humano, benevolente, honrado y justo y más grande por su corazon que por su cabeza. Aparte de la estrechez de miras inherentes al espíritu de invencion, ha sido uno de los más bellos caracteres con que se honra la historia humana.

No tardó mucho sin que se conociera cuánto habia perdido dejando de establecerse en Darien.

En el año de 1500 parte Ojeda con el cargo de gobernador de Nueva Andalucía, hoy Cartagena, seguido de Juan de la Cosa, titulado Alguacil Mayor. Por conocer éste las ventajas que ofrece Darien, piensan ambos establecerse en este punto, pero no consiguen dar con la embocadura del Tanela, oculta por los islotes cuya verdura se confunde con la de la costa. Pasando luego á la márgen oriental del golfo de Uraba, y junto á las orillas de aquellas corrientes que tienen fama de estár infestadas de caimanes, uno de estos animales hizo presa en el caballo de Ojeda, lo cual fué causa del nombre que todavía lleva aquella costa. Ojeda instala en el cabo Buena Vista el segundo establecimiento de Tierra Firme bajo la advocacion de San Sebastian, por haberle este santo preservado de las flechas de los salvajes. De allí procura trasladarse á Dobaiba, que es el Eldorado de la época, pero sus expediciones al interior no producen sinó desastres; Juan de la Cosa es muerto, y él mismo herido por una flecha emponzoñada.

Inmediatamente ordena á su médico que le cauterice las carnes entre dos planchas de hierro candente, obligándole á la operacion bajo pena de horca; la inflamacion producida es tan horrible, que solo puede calmarla metido en un tonel de vinagre. Inútil heroismo! Un año más tarde es depuesto, aherrojado y remitido á España, en donde muere miserable.

Su sucesor Enciso, congrega á los indios de todo el territorio, y como buen bachiller que es, les lee la bula de Alejandro VI que adjudica el país al rey de España.

Los naturales le preguntan si el papa es un borracho ó si el rey es un loco: cada vez se hace más difícil entenderse con los naturales y, despues de nuevos reveses, Enciso levanta la colonia y la traslada al otro lado del golfo, estableciéndola sobre la orilla del Darien, cuya embocadura acababa de descubrir, con la ayuda de Vasco Nuñez de Balboa.

Es el nombre de Darien una corrupcion de la palabra Tarena que dan los geógrafos á un riachuelo que al Oeste del golfo Uraba, baja de una cortadura entre las montañas de Estola y Mali. Hoy los indígenas pronuncian su nombre llamándolo Tanela.

Como la última parte de tal corriente es paralela á la más septentrional de las bocas del Atrato, que está separada solamente algunos kilómetros, muchos han confundido ambos rios, dando erróneamente al Atrato el nombre de Darien.

Este nombre ha designado primeramente la parte estrecha que se dilata al pié del Estola y del Mali y más tarde se ha aplicado al territorio mucho más extenso que lleva además la denominacion de Castilla de Oro, regado por el Tuyra y sus afluentes, entre dichos montes y el Pacífico.

En aquel país, y junto al Tanela, fué fundada una de las primeras ciudades criollas del continente americano, Santa María de la Antigua, que recuerda una célebre devocion española. Desde 1514 contenia doscientas casas, quinientos europeos y tres veces más de indios que habian consentido vivir bajo leyes civiles.

Durante la edificacion Vasco Nuñez emprendió la exploracion del país, partiendo de Santa María, que Mr. Puydt fija más al norte, cerca del cabo Tiburon, ganó el Valle del Tuyra, encontrándose al fin en las orillas de un océano inmenso y desconocido: era el Pacífico. Con esa solemnidad infantil que caracteriza los tiempos heróicos, Balboa, metiéndose el primero en las ondas hasta las rodillas, extendió su espada sobre el Océano y tomó posesion de él en nombre de Dios y por cuenta de don Fernando el Católico, rey de las Españas.

Así fué como en el año de gracia de 1513, un aventurero, seguido por 67 hombres más, disponia de la mitad del globo terrestre!

Cuatro años más tarde subia al cadalso, en la plaza de Santa María.

¡Qué hubiera pensado Colon en sus últimos dias, si se le hubiese dicho que el dia 1º de mayo de 1503, cuando se hallaba enfrente del cabo Tiburon, no le separaban más que 18 leguas del gran océano, ese nudo misterioso de su problema? ¿Qué hubiera dicho, al saber que un oscuro aventurero encontraria por casualidad lo que buscaba en vano su genio, á pesar de los informes de los indios, y que le hubiera bastado descansar unos cuantos dias en aquella tierra, para ver cumplido el más ferviente de sus anhelos?

Porque los indios de aquel país eran buenas gentes, como afirma Vasco Nuñez en su relato: corrieron á ayudar para la colonizacion, la tierra producia víveres en abundancia, y el oro se hallaba en ella en tanta cantidad, que las partes situadas en la otra banda, sobre las márgenes del Tuyra, fueron denominadas Castilla de Oro.

Más tarde esta colonia fué abandonada, y en la actualidad es poco menos que independiente, pues los indios, que apesar de esto son muy sociables, se han convencido de la necesidad de tener á raya á los criollos, de los cuales no esperan nada bueno.

En el momento en que Hernan Cortés emprendió la conquista de Méjico, ignorábase si era posible hallar el paso ofrecido por Colon. Encargado aquél por Cárlos V, para abrir la ruta de Cádiz *al país de las especias*, convencióse de que no existia y, en un memorial que lleva la fecha de 1528, propuso suplirla con un canal á través del itsmo de Tehantepetl. Este proyecto ha sido resucitado diversas veces,

pero se ha acabado por reconocer que costaria sumas inauditas.

En 1534 Alvarado, conquistador del norte del istmo, propuso el canal de Nicaragua por el lago de este nombre y el de Managua, proyecto adoptado por Nelson en 1780 y por Luis Napoleon en 1846. A pesar de las ventajas aparentes de las dos masas de agua que atraviesa, este trazado tiene en contra la necesidad de diques y esclusas y un gasto elevadísimo.

En 1551 el sabio Gomara intenta establecer la comunicacion de Chagres á Panamá. El trayecto es el más corto posible, pero la cordillera es elevadísima y se carece de agua. Este obstáculo perentorio ha sido la causa de la construccion del ferrocarril.

En 1698, Patterson, el fundador del Banco de Inglaterra, comprendió que el canal no pueda pasar más que por el Darien: establecióse en el país, lo exploró y trazó cuatro líneas diferentes, algunas de las cuales han copiado los proyectistas posteriores.

En 1788 es un monje, Raspadura, cura de Santa Novita, quien estudia la comunicacion por el Atrato y el Napipi. Llega hasta el punto de ejecutar su proyecto reuniendo ambos rios; pero transformar este canal de pequeña navegacion en una via para buques de calado, es un proyecto irrealizable: el cauce y las trece bocas del Atrato están repletos de fango, contra el cual lucharia en vano la industria de los hombres.

En 1853, la linea imaginaria que reuniese el golfo de San Miguel con Puerto Escoceo, por el rio Savanas y afluyentes del Tuyra, fué estudiada por el capitan Prevost y, durante los ocho años siguientes, por otros que tampoco han podido arribar á resultado alguno; y, por último, en 1864, Mr. de Puydt, que habia reconocido el trazado precedente, adoptó como mejor la linea que parte del mismo golfo San Miguel, remontando el Tuyra, siguiendo la longitud del Pueco, atravesando un pico entre los montes Estola y Mall, y tomando la direccion general del Tanela hasta el Atlántico.

Este proyecto, menos costoso que otro alguno, es el que ofrece mayores garantias de éxito.

Si el paso no existe exactamente en los lugares indicados, no ha de estar muy lejos de ellos; las más recientes exploraciones señalan el Tuyra; en cuanto al Tanela parecen seguras sus ventajas; ya no se trata sino de señalar fijamente el punto de interseccion.

Desde el momento en que esto se realice, quedará consumado el sueño cuyo cumplimiento pedia Cristóbal Colon á las solas fuerzas de la naturaleza.

Castaing.

Orígen del nombre América

En la fecha precisamente en que la nacion española arrancó al Atlántico el secreto de las tierras americanas, abriéndolas definitivamente al estudio y á la civilizacion del siglo XV, no es inoportuno por cierto abordar el problema del verdadero origen del nombre *América*, que ha servido desde 1507 para designar el continente é islas del nuevo mundo.

Recientemente entre nosotros, y en la prensa de esta capital, el ilustrado ministro calvinista señor Pablo Besson ha publicado interesantes observaciones sobre el mismo tema, doliéndose de la facilidad con que se propalan, hasta en textos destinados á la enseñanza, errores dirigidos á sancionar el cargo que hace siglos se viene formulando contra Vespucio, de haber usurpado á Colon la gloria de dar nombre al nuevo continente.

Pero es lo cierto que, á pesar de tamañas afirmaciones, no ha habido jamás tal injusticia, ni Vespucio ha sido nunca responsable de la usurpacion que tan impremeditadamente se le atribuye.

Entre los que padecen este error y caen en tal ligereza, ya por obcecacion ó ya por falta de profundizar con empeño y constancia la materia, figuran, en Italia, el profesor de la universidad de Turin, Guido Cora y, en España, el senador y ex-ministro de Ultramar D. Antonio María Fabié. Pero distan ambos muchísimo de ser autoridades en la materia, como lo demostraron en 1888 en la sesion de Berlin del Congreso Internacional de americanistas, en lo cual uno y otro se ocuparon de la voz *América* y de la participacion de Vespucio en ella, en forma que acusó claramente las pocas luces de ambos sobre la materia y su escasa erudicion para esclarecerla.

El Sr. Cora, despues de pedir pomposamente la palabra para disertar acerca del nombre *América*, en la reunion del 2 de octubre del citado año, se redujo á expresar textualmente las siguientes frases, que hemos traducido del acta original de Berlin:

«Ciertos autores, especialmente americanos, pretenden derivar el nombre *América* de ciertas palabras indígenas. La cuestion se ha tratado en diversos sentidos: Humboldt, entre otros, la ha examinado. No tiene sino un interés puramente histórico. Entre los que piensan que al Nuevo Mundo no debe su nombre á Amerigo Vespucci, figura Mr. Marcou, que ha publicado una memoria para demostrar que el nombre viene de una voz indígena; pero como debiera limitarme á una simple cuestion bibliográfica, no deseo entrar en los detalles de esta publicacion. Por mi parte considero agotado el asunto. Si hay otros oradores que quieran expresar su opinion sobre la materia, se lo agradeceré mucho; pero nos complaceria sobremanera oir de boca del Sr. Fabié lo que se piensa en España sobre esto.»

A cuyas palabras el Sr. Fabié aludido, respondió con las siguientes, que tambien traducimos literalmente de las actas del congreso.

«En España no se conciba como puede haber dudas. En cuanto á mi, el nombre deriva evidentemente de Amerigo Vespucci. Menciono el punto en una obrita de que daré algunas ideas mas tarde, sobre una Real Cédula de 1512 por la cual el rey Católico ordena que nadie pueda emprender un viaje sin haber previamente sufrido examen, del cual encarga á Amerigo Vespucci, que confeccionaba tambien los mapas y los firmaba. Creo que sea este el verdadero origen del nombre *América*. Por lo demás, en España siempre hemos llamado al nuevo continente *las Indias*.»

Ya ve el lector á donde llegan los conocimientos y la lógica de esos dos *americanistas*, sobre el origen de la voz que sirve para designar las tierras del Nuevo Mundo. No creemos que las frases de uno y otro sean propias para acreditar su seriedad, ni la solidez de sus estudios; ni nos parecen tampoco muy á propósito para haber distraido la atencion de los miembros del Congreso Internacional de Americanistas en su sesion de Berlin.

En cambio, contra las vulgaridades de los señores Cora y Fabié, existen las investigaciones y estudios de hombres superiores, que demuestran todo lo contrario de las frívolas aseveraciones de aquellas; las cuales hemos querido dar á conocer íntegra y fielmente, para que se vea el mezquino bagaje científico de que pueden disponer los que acusan á Vespucio de usurpacion del nombre *América* en perjuicio de la gloria de Colon y que niegan que tal denominacion se derive de nombres indígenas.

El señor Besson, antes citado, dice en su escrito aludido, lo que sigue: «*Amerrique* no es nombre italiano, ni europeo, ni cristiano: es indígena, *indio*. F. de Lembert publicó una larga lista de voces indias con la misma raiz: Amaru (serpiente, ídolo) Aymara, Aymaraca, (cima de los incas) Amaraca, Maraca (Maracaibo). Segun J. Marcou, hay una sierra de Amerrique y la tribu de los Amerriques, siempre en comunicacion con el cabo de Gracias á Dios y la costa de Mosquitos, donde desembarcó Colon con Vespucio en 1052. Es el *país del viento*, segun el sentido etimológico, es la *Castilla de Oro*, *El Dorado*. De allí la ortografía anticuada Amerrique, con dos rr, ó con el acento *Amérique*.»

Estas breves indicaciones del Sr. Besson vienen á concordar con los antecedentes de la materia, con las autoridades científicas y hasta con la verdad rigorosa de la historia.

De todo ello resulta comprobado: 1º Que la voz *América* no es italiana, española, ni europea, sino indígena pura. 2º Que Vespucio no pudo designar con su propio nombre al Nuevo Mundo, toda vez que no se llamaba Américo, ni siquiera Amérigo, como han establecido á la vez el vulgo y la rutina. 3º Que la denominacion actual de América fué dada sin voluntad, ni siquiera conocimiento, de Vespucio. 4º Que no ha habido por parte de éste, usurpacion que lesionara la gloria ni los derechos de Cristóbal Colon.

Todo ello se demuestra con solo invocar los textos de los hombres competentes y recordar los anales del descubrimiento y conquista de las tierras americanas y á este efecto conviene establecer la afirmacion de Luis Bougier, profesor de geografía ó historia en el Colegio Rollin, el cual reconoce y confirma el hecho indiscutible y fundamental para nuestro objeto, de que el Nuevo Mundo que Colon habia dado á Leon y á Castilla, segun su epitafio, ya era conocido en 1507 bajo el nombre de *América*. Un año despues de la muerte del Almirante habia aparecido el libro del cosmógrafo Martin Waldseemüller, que daba á las nuevas islas el nombre de *Terra América*; y en 1520, Pedro Apiano publicó el primer mapa que ha llevado oficialmente el nombre que hoy usamos.

Por otra parte, Enrique Vast, el erudito profesor de historia del Liceo Condorcet, al redactar el artículo *Amerigo Vespucci* para la monumental *Grande Encyclopédie*, censura que se haya acusado al cosmógrafo florentino de haber usurpado á Colon el honor de dar su nombre al nuevo continente. Se sabe hoy, dice con tal motivo, que Vespucio es completamente inocente del cargo que se le ha imputado.

Una parte del diario de sus navegaciones publicose en Saint Dié, bajo el título de *Cosmographiæ introductio*, por el aleman Waldseemüller que, siguiendo la costumbre de los eruditos del Renacimiento, habia traducido su nombre en forma greco-latina, haciéndose llamar *Hylacomylus*. Como aun no se tenian entonces mas que vagas nociones de las tierras recientemente descubiertas al otro lado del Atlántico, ese editor oscuro, con ánimo de dar mayor importancia y precio al libro, quiso dar el nombre de *América* á las tierras que Vespucio habia sido el primero en dar á conocer por medio de los mapas que dibujó de ellas. De todos modos Vespucio no fué consultado y tal vez no llegó á saber á la hora de su muerte el empleo que se habia hecho de su nombre. En cuanto á Cristóbal Colon, habia fallecido en 1506 ó sea un año antes de aparecer la *Cosmographiæ introductio*. No pudo pues protestar. Durante mucho tiempo, se ha preguntado la causa de que la posteridad hubiese consagrado esta nueva ingratitud respecto de Cristóbal Colon. Hoy puede afirmarse que no existe tal ingratitud y que si Colon hubiese vivido, no habria levantado protesta alguna. En efecto,—agrega Mr. Vast,—el nombre de América es de origen americano. Las publicaciones oficiales del gobierno de Nicaragua, los trabajos de Mr. Tomás Belt y de Mr. Julio Marcou, no dejan duda sobre el particular, puesto que la voz América es una palabra india que designa las mas elevadas mesetas de Nicaragua. En ellas se ha recogido en otros tiempos el oro en abundancia; y cuando Colon, durante su corto y último viaje, preguntaba á los indios de donde provenia el oro de sus utensilios y adornos, le señalaban la cumbre de las montañas exclamando: *América! América!*

Este nombre se hizo, pues, en un principio, para los compañeros de Colon, y mas tarde para todos los aventureros, navegantes y mercaderes, el sinónimo de Eldorado ó el país del oro. Como por lo demás designaba la parte central del continente, facilmente se le dió una extension mas grande, aplicándola al continente entero. Asi sucedió que cuando mas tarde fué conocida la proposicion de Hylacomylus, el oscuro librero de Saint Dié, que hacia derivar impropiamente la palabra América del prenombre de Vespucio, nadie pensó en protestar contra una denominacion que, apesar de tener un origen distinto del que le daba el librero de Saint Dié, era poco menos que aceptado por la generalidad de las gentes. Americo Vespucio ha tenido sus admiradores y sus detractores, igualmente apasionados, pero despues de las anteriores razones, juzga Mr. Vast, que no tiene ya razon de ser la polémica sobre el punto de que se trata.

Apesar de todas estas razones de sana lógica y de los antecedentes históricos referidos, no parece que unas y otras pesaron mucho ni fueran siquiera analizados por los señores Cora y Fabié, miembros italiano y español del Congreso Internacional de Americanistas en Berlin, desde el momento en que,—como hemos manifestado antes,—trataron en la primera sesion de 1888 este asunto, de un modo tan superficial y poco serio, sin demostrar en lo mas mínimo, ni una apariencia de estudio sobre la materia. Y esto es menos inexplicable y se justifica menos, teniendo en cuenta que el mismo Congreso Internacional de Americanistas habia sentado precedentes valiosos, considerando el problema bajo un punto de vista mas sério, mas elevado y sobre todo, completamente opuesto á las banales manifestaciones de los señores Cora y Fabié.

En efecto en la sesion celebrada en Luxemburgo durante el año de 1877, el eminente profesor Juan Schœtter, de la seccion de historia del Instituto de Luxemburgo, dió lectura de una luminosa memoria en defensa de Americo Vespucio contra la acusacion que durante mas de tres siglos le han dirigido, de haber usurpado la gloria perteneciente á Colon.

El autor de este importantísimo trabajo, despues de haber establecido que Juan Schœner, geógrafo de Nuremberg, ha sido el autor de tal acusacion, reproducida por el Padre Fray Bartolomé de Las Casas en su *Historia general de las Indias*, hace notar que contemporaneamente se han alzado voces autorizadas en favor del navegante florentino. Cita á Alejandro de Humboldt, Enrique Harrisse, Varnhagen, Wiesener y Butler y se vale de ellos, contra las imputaciones calumniosas lanzadas sobre la memoria de Vespucio; demuestra que fué él quien primeramente reconoció que el nuevo mundo constituye un continente y afirma que el nombre aplicado á éste no lo fué por su voluntad é instigacion, sino sin su conocimiento.

Debe no perderse de vista un hecho capital en la solucion de este problema; debe no olvidarse que Colon habia creido llegar al Asia y que tomó la América del Norte por una porcion integrante de esta parte del antiguo continente. Incurrió en un error semejante al de los normandos del siglo X, que tomaron el *Vinland* por una lejana dependencia de la Europa. Tal vez esta creencia fué la causa de que los descubrimientos de los daneses é islandeses en los siglos IX, X y XI, no produjeran el conocimiento, conquista y colonizacion definitivas del Nuevo Mundo por los europeos.

Por la conformidad que ofrece la memoria del sabio profesor Schœtter con las opiniones mencionadas antes, traducimos literalmente estos parrafos de su luminosa memoria:

«Vespucio, dice, dió á conocer al mundo antiguo la parte meridional del nuevo continente, determinó sus costas en una estension de mas de 50 grados de latitud, y desde 1501 trató de doblar su punta. Las cartas en que dió noticia de sus descubrimientos á algunos amigos de Italia y Francia, sin pretender en manera alguna el honor de dar su nombre al Nuevo Mundo, fueron publicadas en Saint-Dié por Waldseemüller, de Friburgo, en Brisgau, el cual, siguiendo la moda del tiempo, se forjó el nombre greco-latino de *Hylacomylus*. Este sabio fué quien en 1507 tuvo la ocurrencia de designar la *cuarta parte del mundo* con el nombre de *América*, denominacion que prevaleció hasta 1511 en los tratados de geografía y, á partir de 1520, en la mayor parte de los mapas.»

Schœtter hace notar además de esto, la circunstancia bastante significativa de que, durante mucho tiempo, se designó con el nombre de *América* solamente á la parte meridional del nuevo continente, por considerarse siempre en aquella época la septentrional ó del Norte, como una porcion del Asia. Tan solo despues de la primera mitad del siglo XVI, por los años 1570, fué cuando el nombre de *América* se extendió á la parte septentrional.

Despues de todas estas indicaciones, el profesor del Instituto de Luxemburgo estima que la memoria de Vespucio se halla á cubierto de todo reproche y que el honor dispensado á su nombre (si efectivamente de su nombre se derivara la voz *América*), puede justificarse por la doble coincidencia de que puso el pié sobre el continente americano antes que Cristóbal Colon y de que no participó del error geográfico en que murió este grande hombre.

Pero es el caso de que Vespucio no podia en manera alguna legar al Nuevo Mundo el título que hoy lleva, derivándolo de su nombre, por cuanto el navegante Florentino no se llamaba *Americo* ni *Amerigo*, como se pretende tan sin fundamento; sino Alberto, *Albericus* en el latin entonces usado, como lo demuestran los documentos y testimonios de la época y como tan acertadamente hace notar el ministro protestante Besson, en el artículo ya citado.

«El florentino Vespucio, dice, recibió en la pila el nombre de *Alberico* (Alberto) hijo de Anastasio, nacido en 9 de Marzo de 1491. Este nombre cristiano de bautismo, como de santo de calendario, no puede confundirse con el extranjero y desconocido en Italia de *Amérigo*. En todas las publicaciones de Colon, y en su primera carta (antes de 1907) se ve el mismo nombre *Alberico*. Su compatriota fray Giovanni Giocondo, le llama así en la relacion de 1503 dedicada á Lorenzo de Medicis. En la biblioteca Magliabechiana de Florencia, se encuentra un volúmen de copias y notas manuscritas sobre Vespucci *Alberico*, así titulado por el bibliotecario, el abate Follini. Un copista de Pedro Martin dió la materia del *Mundo nuovamente renovati da Alberico Vespucio*. Vicenza 1507. No debemos, pues, acusar á los italianos de favorecer la usurpacion supuesta de Vespucio; es de España que vino el apodo de *Amerigo*. Ya en su segunda carta á su hijo Fernando, en 29 de febrero de 1505, Colon empleaba este sobrenombre, sin darle importancia.»

Esta es la verdad que tan luminosamente se halla demostrada por Mr. Julio Marcou en una memoria publicada por la sociedad de Geografía de Paris, en junio de 1875. Dice el autor en ella, que el nombre dado al Nuevo Mundo «por un librero de una pequeña poblacion perdida en los Vosgues» es el de una cadena de montañas (*Americ ó América*) del Estado de Nicaragua, en cuyo suelo desembarcó Colon en el año de 1502. Agrega Mr. Marcou que el profesor-librero de Saint Dié habria oido ese nombre de *América* sin conocer su valor, considerándolo como una mera designacion de un país de las nuevas Indias, muy rico en oro; y que no conociendo más relaciones impresas de aquellas tierras que las de *Albericus* Vespucio, publicadas en latin en 1505 y en aleman en 1506, creyó ver en ese prenombre de *Albericus*, el origen del nombre, corrompido por él y alterado, de *América ó Americ*; despues de lo cual agrega: «renovando la fábula del delfin, Hylacomylus tomó el Pireo por un hombre y denominó esta tierra con el nombre del único navegante que llegara á ella y que ofrecia alguna analogía con la voz *América*.»

Desconocer la sensatez de todo este raciocinio y la fuerza de los datos históricos en que se funda, es querer cerrar los ojos á la luz y empecinarse en las rutinas y prejuicios del vulgo. Por esto entendemos que, descartado ese nombre caprichoso de Amerigo y Americo que se atribuye á Vespucio y que jamás recibió en las fuentes del bautismo, no fué el navegante florentino quien diera nombre al Nuevo Mundo; sino que éste fué quien modificó el de Vespucio, induciéndole á firmar sus cartas de navegar con el *Amerigo*, que equivalía, en aquella estrafalaria moda de traducir y adulterar los nombres, á decir Vespucio el de América, ó, como él decia, *Amerigo Vespucci*.

Pedro de Nifas.

Octubre 1892.

EL SUPUESTO
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

La celebracion del centenario Colombino ha infundido inusitada y sorprendente actividad á todos los entendimientos de España y América y apenas pasa dia, sin que los eruditos y los escritores más profundos proporcionen al público alguna sorpresa.

La última de que tenemos conocimiento consiste en un artículo del ilustrado marino español don Patricio Ferrazón, publicado en *El Imparcial* de Madrid, del cual no queremos dejar pasar la oportunidad de este dia, sin dar idea lo más exacta posible á los lectores de EL ARGENTINO. Sostiene aquel escritor, como conjetura muy probable y fundada en diversos argumentos, que Colon descubrió el Nuevo Mundo en el año de 1477, es decir, quince años antes de la fecha cuyo cuarto centenario conmemoran hoy todos los pueblos del viejo y del nuevo continente.

Fúndase el señor Ferrazón, para sostener esta tésis, en que «siendo la base del pensamiento de Colon el convencimiento de la esferoicidad terrestre, y por lo tanto la posibilidad de circunvalar el mundo, es contrario al mismo principio en que se basaba, hacer el viaje por el gran círculo paralelo de la isla de la Gomera y no tomar como punto de partida á Islandia, cuyo paralelo es mucho más reducido, sabiéndose además, por su propio dicho, que en el año 77, cuando ya habia comunicado á Pablo Toscanelli su proyecto, navegó cien leguas al occidente de Islandia, navegacion que no pudo tener otro objeto que el descubrimiento.»

Añade el señor Ferrazón, que hubiera sido locura en Colon tomar el rumbo que tomó, á no estar convencido de la existencia de la tierra por un viaje anterior, por lo cual en el de 1492, que hoy celebra toda la humanidad civilizada, no se proponia otra cosa que reconocer la Florida,—*ya marcada en su carta*,—y seguir la navegacion por el seno mexicano, para llegar por él á su verdadero objetivo y preocupacion: á Cipango y á Catai, es decir, al Asia. El autor de estos ingeniosos razonamientos aduce las pruebas siguientes, que creemos hoy interesante y oportuno reproducir literalmente:

«Los hombres blancos que los indios dijeron al padre Las Casas que habian visitado la isla de Haití antes del año 92 no fueron otros, á mi juicio, que Colon y sus compañeros; el piloto Sanchez y los marineros,—que una tradicion tenida por falsa supone que murieron en casa de Colon, revelándole la existencia de América,—yo entiendo que fueron los mismos compañeros de su primer viaje; las *escripturas* que el hijo de Pinzon declaró que su padre habia traido de Roma pudo traerlas efectivamente, puesto que en América habia habido obispos católicos; y esta familia de los Pinzones, que en el viaje del 92 comprometió la vida de los tres hermanos, y tal vez toda su fortuna, forzosamente tuvo para obrar así, motivos más sólidos que los argumentos científicos que los mismos sábios negaban ó no entendian. Los Reyes Católicos, tan celosos de su dignidad, no habrian pactado con Colon sin pruebas y datos positivos; y aquellas mismas capitulaciones de Santa Fé, tan detalladas y precisas, en las que se instituyen nada menos que un almirantazgo y un virreinato, no pudieron de ninguna manera hacerse sobre una conclusion especulativa, que ni era nueva, ni podia ser perfecta, no estando demostrada todavia la ley de gravedad central».

Si el artículo del señor Ferrazón, como se vé por los anteriores párrafos, revela estudio y erudicion no escasa, no puede en cambio llevar la conviccion á los ánimos desapasionados; porque para poder Colon en el siglo XV realizar el plan que aquel escritor le atribuye, era necesario que poseyera conocimientos en la geografía tal como hoy se estudia y se conoce, lo cual,—como sabe bien el lector,—no sucedia ni podia suceder en modo alguno.

Tampoco se comprende, segun la teoría del señor Ferrazón, que el insigne genovés,—cuya gloria sale perdiendo bastante con aquella, porque de ser cierta apareceria como un impostor ó cuando menos un hombre de mala fé al trazar su *diario* y al proponer á los Reyes Católicos como probable, lo que sabia era cierto y seguro,—no se comprende, repetimos, que en tal supuesto, y teniendo Colon tal conocimiento y experiencia *á priori*, se resignara á sufrir toda la oposicion de que fué objeto, siendo así que todo se vencia y acababa con decir: «Yo lo he visto; yo lo he hecho».

De gran fuerza nos parecen estas observaciones y no dudamos así que parecerán tambien al lector; pero tal creencia no ha sido bastante para privarnos de la satisfaccion de poner en su conocimiento la hipótesis del señor Ferrazón, aun cuando solo fuera á título de curiosidad y esfuerzo de erudicion, sobre el hecho grandioso que hoy conmemoramos de consuno americanos y europeos.

X.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

YA SE FUÉ!

Llegó el dia de la gran caida.

Pocas, dos horas despues que EL ARGENTINO circule, habrá Pellegrini descendido á los infiernos del desprecio para *in secula seculorum*.

La expiacion comienza para él, tan soberbio y tan hombre para los atropellos, resguardadas las espaldas por el poder público.

Ahora solo tendrá las insignias del jockey, vestidura que ocultó en la presidencia con el escudo sacrosanto de la patria, por él manchada con las más negras hazañas.

Vuelve á su oficio, suelto y libre de obligaciones, que sobrepasó con exceso para prolongar las irritaciones de la opinion.

Allá en sus quebrantos y en el silencio verá sin ilusiones su obra maldita.

Lo sustituye un gobernante obra de sus afanes y de sus groserías políticas.

Distinguirá que á su sucesor rodea el vacío donde él cae, y que por delante tiene una montaña de obstáculos insuperables.

Conocerá que con sus vejámenes, prisiones, estados de sitio, espías y delaciones en el ejército, no se ha conseguido otra cosa que echar combustible á la anarquia y fomentar las incertidumbres en los pueblos.

Se convencerá de su impotencia para desviar las corrientes populares, apreciando en sus alcances los rumores circulantes de una rechifla general. Esto le demostrará que los agravios se pagan, segun la importancia de quien los infiere, pues á los hombres de valer positivo no se los silba, se los azonada por otros medios.

Despues que Pellegrini ha jugado con la vida y tranquilidad de sujetos que le vuelven la espalda con desden por único desquite, y que llegó hasta la tiranía para hacerse temer, hoy abandona el escenario que quiso llenar con su persona, ahuyentado por las risas sarcásticas de la multitud.

Muere politicamente como su antecesor, y es justo, es legítimo, y si se quiere necesario, entonarle el hosana del ridículo repitiéndole el histórico «ya se fué».

Nosotros lo hacemos interpretando el sentimiento de los pueblos y una y otra vez decimos en alta voz:

Pellegrini *ya se fué*.

UNA SORPRESA

Don Tomás ministro ha sido una sorpresa.

Nadie pensó ni se imaginó siquiera que el Dr. Saenz Peña resolviera el problema ministerial con el Dr. Anchorena.

El hecho ha sido vivamente comentado con frases cáusticas y satíricas, especialmente por los mitristas y los roquistas, empeñados en que el presidente inaugure su administracion con sorpresa de esa naturaleza.

Todos se preguntaban: ¿qué sabe D. Tomás de relaciones exteriores? ¿qué entiende de cuestiones internacionales?

Sin embargo, esto poco importa. Don Luis, al nombrar ministro al más genuino de los representantes *rurales*, cumple con un deber de conciencia y pone en practica sus teorias «consulares».

Las «fuerzas conservadoras» se incorporan, pues, al futuro gobierno. No tendrán los *rurales* motivos de queja contra don Luis. Terminaron las quejas y las recriminaciones que le hacian.

Con una media docena de actos como este, don Luis salva al país.

LOS ASCENSOS

Apareció ayer por fin el decreto de ascensos á la oficialidad del ejército.

De la lista que publicamos ayer han sido suprimidos injusta y arbitrariamente los oficiales cuyos nombres publicamos á continuacion:

Mayores—Manuel Etchichuri, 18 años de carrera, 11 de servicios en la frontera y 4 de mayor.

Luis Lavari, 16 años de carrera, 3 de mayor y 6 de frontera.

José A. Vigo, 15 de carrera, 3 de mayor y 5 de frontera.

Guillermo Damelli, 21 de carrera, 6 de mayor y 10 de frontera.

Capitanes:—Rafael Guerrero, con 17 años de carrera, 4 de capitan, con importantes servicios prestados en numerosos puestos para que ha sido nombrado en distintas épocas.

Juan L. Bruzzone, 16 años de carrera, 11 de servicio en la frontera, 4 de capitan.

Márcos Graña, 15 años de carrera, 6 de capitan y 6 de servicios en la frontera.

Esteban García, 14 años de carrera, 4 de capitan y 5 de frontera.

José Supisiche, 14 de carrera, 6 de capitan, y 3 de frontera.

Nicolas Fenandez, 19 de carrera, 6 de capitan, 9 de frontera.

Ramon Sanchez, 44 de carrera, más de 25 de frontera y 4 de capitan.

EL DR. LLERENA

Equivocadamente afirmaron algunos diarios, y EL ARGENTINO, tambien, que era candidato al ministerio de relaciones exteriores el Dr. Baldomero Llerena. La noticia era completamente inexacta.

Al distinguido jurisconsulto no le hicieron ningun ofrecimiento; pero supuesto el caso que el Dr. Saenz Peña hubiera pedido su cooperacion en el gabinete, dados sus antecedentes y sus opiniones politicas, habria, estamos seguros, rehusado el ofrecimiento.

OTRO TRIUNFO DEL MODERNISMO

El modernismo, despues del tapon del general Mansilla, no dice esta boca es mia en público, pero solapadamente dá golpes mortales á su enconoso enemigo, el roquismo.

Despues de oir las verdades del barquero y quejar ante las gentes como amante desairado de la presidencia, ayer ha ejercido una de esas venganzas que lo tienen á maltraer al general Roca.

Decidió por mayoría en el senado que quien debe presidir la asamblea de hoy es su preferido mitrista Dr. Varela; y como si esto no bastará para sacar de sus casillas al pensador silencioso, eligió vicepresidente 2º al senador Crespo, personaje que respecto á la política roquista, es como la cruz al diablo.

Se recordará que no ha mucho el doctor Crespo reprochó al general Roca, como presidente de la alta cámara, la falta de cumplimiento á sus deberes, tramitando los asuntos como en familia, y que Roca dijo que no valia la pena de entablar polémica por cosa tan baladí, desairando á su colega reclamante.

Pues bien. El modernismo, dándoselas de travieso y *rico*, y conociendo el lado flaco de Roca, lo sustituye en el puesto con el mismísimo senador Crespo, ejerciendo doble venganza.

Con razon el órgano en la prensa del *habil* político derrotado, dice ayer que el modernismo es un *retroceso* en lo que se refiere á los partidos militantes, es decir, un retroceso para la influencia de quien no quiere convencerse de que su estrella forzosamente se anubla por la lógica de los acontecimientos.

Al modernismo le habia dado la palabra el general Mansilla; pero el modernismo calla y en la primera ocasion contesta asestando en el silencio un golpe terrible y contundente.

Sin duda, quiere probar tambien que si Roca con su mudez llegó á jefe de partido y á persona de mayores merecimientos, dirigiendo un grupo que siempre ha trabajado en las sombras, el modernismo tambien sabe maniobrar, y sin alardeos, hacerle pitos al más pintado de los *estadistas*.

Veremos cómo se las compone el roquismo, y si la nueva derrota le obligará á lanzar nuevamente sapos y culebras en desquite.

TELEGRAMA POLITICO

El presidente de la Union Civica Radical de la provincia, ha recibido el siguiente telegrama:

Capilla, octubre 10 de 1892—Al doctor Hipólito Irigoyen—La situacion de este pueblo no puede ser más desastrosa. El gobierno comunal solo existe en el nombre y no tiene concejo legalmente constituido.

La reapertura del registro electoral tuvo lugar con violacion de las disposiciones más esenciales de la ley, la mesa inscriptora no ha funcionado un solo dia, y sin embargo aparecen inscriptos.

Por correo le doy explicaciones detalladas. Salúdalo—*Marcelino Castro*, presidente—*Pedro J. Gorostiaga*—*Jacinto Fragoso*, secretarios.

Las fiestas del centenario

CRONICA COMPLETA

La salida del sol ha sido saludada hoy con salvas por los buques de guerra nacionales.

—

Hoy á las 10 de la mañana se celebró en la iglesia Metropolitana una misa de pontifical en accion de gracias al Todopoderoso por el fausto acontecimiento. El presbitero Rasore pronunció un sermon alusivo.

El templo se encuentra sencilla pero severamente adornado. Grandes paños de color cubren los pilares de la nave central, estando distribuidos con profusion escudos y banderas argentinas y españolas.

El altar mayor está profusamente iluminado, y en la cúpula central se lee, entre banderas y cenefas, esta inscripcion alusiva: *12 de Octubre de 1892*.

—

Los salones del club Español se vieron anoche concurridos de numerosas y distinguidas personas de la simpática colónia española y de la sociedad argentina, invitados á la velada literario-musical organizada por su comision directiva con motivo del aniversario del descubrimiento de América.

La fiesta en sí tenia poderoso atractivo por la poca frecuencia con que se celebran en Buenos Aires las de esta naturaleza y por el variado é interesante programa confeccionado. Contribuia á darle realce la seleccion de la concurrencia.

La parte literaria del programa fué recitada por las personas designadas y gustó mucho.

La musical fué correctamente ejecutada mereciendo las ovaciones del público los Sres. Goula y Riera.

Una vez terminado el programa la concurrencia pasó al ambigú mientras se arreglaba la sala para el baile. Terminados los preparativos la orquesta hizo oir sus acordes y el local resultó reducido para contener tantas parejas.

No decayó un solo momento la animacion de la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada en que terminó, dejando una grata impresion en la concurrencia, que se retiró complacida de las atenciones que se le habian prodigado.

—

Las fiestas organizadas en la Boca por el Comitato colombiano, conmemorando el cuarto centenario del descubrimiento de América han tenido un éxito brillante.

Las dos medallas de oro, destinadas en premio á los propietarios que adornaran mejor sus propiedades, han sido adjudicadas por el jury nombrado al efecto al confitero Pancho Corre, propietario del Restaurant de las Naciones y al comendador, Pascualino Cichero, cuyas propiedades han llamado la atencion del vecindario por el buen gusto con que han sido adornadas.

Don Pancho con la amabilidad que siempre lo distingue en estos casos, ha invitado á sus numerosos amigos y muchos personajes de la Boca á un banquete que tendrá lugar en el restaurant de su propiedad, y que será amenizado por una orquesta dirigida por el profesor Angel Binaglsi, y tambien á presenciar el desfile de las sociedades desde la azotea y balcones del hotel, habiendo hecho levantar en el terreno de su propiedad una hilera de palcos, destinando el producto de su costo al comitato colombiano, para sufragar los gastos que ocasionarán las fiestas.

—

En el taller de los Sres. Gotuzzo y Terrarossa se ha grabado una gran medalla conmemorativa.

En el anverso, circulado de una orla de laureles, se ve el busto de Colon sobre una repisa sostenida por un ángel en cuya cabeza brilla la estrella de la inmortalidad.

En el fondo sobre el horizonte del mar está la canaleta del descubrimiento.

Al pié del grabado se lee una inscripcion que dice: 12 de octubre de 1892, y al reverso hay una águila en actitud de alzar el vuelo, en cuyo pico oprime una hoja de palma y en la garra una placa con esta leyenda: «Cristóbal Colon, descubridor de Américas». El pueblo argentino conmemora su IV centenario—12 de octubre de 1892.

Al costado izquierdo está simbolizada la República Argentina en actitud de colocar una corona de laurel sobre la frente del inmortal marino y á los pies se ven varios atributos de navegacion.

Hemos sido obsequiados con una de estas medallas, atencion que agradecemos debidamente.

—

En Mar del Plata se hizo una salva de veintiun cañonazos á la salida del sol. Habrá te-deum con asistencia de las autoridades y pueblo. debiendo formarse á la salida de la iglesia la columna que presenciará la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Colon.

Esta columna será encabezada por tres heraldos y un trompetero vestido á la antigua usanza. Los seguirá una banda de música, estandartes de Isabel la católica y Colon, un carro con atributos navales, niños de las escuelas de ambos sexos, autoridades, comision y pueblo.

—

En San Isidro se han embaderado las calles, edificios públicos y particulares.

Se cerrarán todas las casas de negocio; y á las 9 de la mañana se reunirá el vecindario en la plazoleta. A las nueve y media se formará una columna cívica que será encabezada por la banda de música de la localidad y los niños de las escuelas vestidos con trajes alegóricos á asistir al Te-Deum.

A las 11 se dará un lunch é inaugurarán se toda clase de juegos populares.

Por la noche habrá fuegos artificiales.

—

En el Carmen de las Flores se celebrarán fiestas iguales que en San Isidro.

La plaza del pueblo ha sido designada como punto de reunion. De allí, en corporacion, autoridades, sociedades y el pueblo asistiran al te-deum.

Concluida la ceremonia religiosa se formará una columna que volverá á la plaza, donde pronunciaran discursos alusivos, despues de los cuales la concurrencia se trasladará al paseo Colon donde habrá juegos y diversiones de todo género.

—

En el Bragado se celebrarán conjuntamente las fiestas del centenario con las romerias españolas. Habrá dianas, Te-Deum en accion de gracias, música, bailes populares, veladas conciertos, representaciones teatrales, procesiones cívicas; y finalmente un baile social, constituyen las diferentes partes de las fiestas de este dia.

—

En San Nicolas de los Arroyos el pueblo ha sido invitado á concurrir á la ceremonia del cambio de nombre de la calle del Colegio por el de Cristobal Colon.

—

En el Pergamino se ha confeccionado el siguiente programa:

A la salida del sol se dispararán 21 bombas, repique de campanas y tres descargas por el piquete de policía, recorriendo las calles de la poblacion la banda de música dirigida por el Sr. Valeriotti.

A las 10 a. m. se reunirán las comisiones y demás personas que gusten acompañarles en el local de la municipalidad, para concurrir en corporacion con las autoridades locales al Te-deum que se celebrará en la iglesia parroquial á las 10 a. m.

Terminado el Te-Deum se harán tres descargas por el piquete de policía, dándose por terminadas las fiestas de la mañana.

A la 1 p. m. se harán disparos de bombas en la plaza principal como señal de reunion de la procesion cívica, en la que formarán tambien parte el personal docente y alumnos de las escuelas locales, que partiendo del atrio de la Iglesia á las 2 p. m. recorrerá la calle San Nicolás, y Boulevard Roca, hasta la plaza 25 de Mayo, donde se celebrarán las fiestas populares, amenizándolas la banda de música de la municipalidad orquestas dirigidas por los Sres. Frediani, Esterlichio y jóvenes aficionados.

Durante el trayecto de la procesion se dispararán gran cantidad de bombas.

La procesion cívica será organizada por el órden siguiente:

Banda de música; banderas argentina, española é italiana; intendente municipal, cónsul español é italiano; banderas de las Sociedades que concurran; municipalidad, comision organizadora y representantes de las diversas Sociedades constituidas; orquestas dirigidas por los señores Frediani y Sterlichio; alumnos de las escuelas locales y sus representantes formados en columnas de á 8; orquesta de jóvenes aficionados; columna popular.

A las 8 p. m. se dará principio á la iluminacion en la plaza 25 de Mayo; á las 9 empezarán los fuegos artificiales y disparos de gran profusion de bombas, amenizando el acto las diferentes músicas mencionadas anteriormente.

A las 10 p. m. se dará principio á un baile social en los salones del Club del Progreso, y otro baile en el salon de la Sociedad Italiana, con lo que se darán por terminadas las fiestas del dia.

—

Análogos festejos se celebrarán en Dolores, Chivilcoy, Chascomus, Mercedes y otras localidades de la provincia.

—

En casi todas las capitales y poblaciones de provincia se han organizado fiestas para este dia, iniciadas por las colonias española é italiana y con el concurso de las autoridades.

—

Comunican de Córdoba que el gobernador de aquella provincia y sus ministros partieron ayer á la Punilla á colocar la piedra fundamental de la columna conmemorativa del descubrimiento de América.

—

En Montevideo revestirán mayor brillo que aquí las fiestas del centenario, tal vez porque las autoridades han tomado en ellas participacion muy directa.

Calles y plazas han sido profusamente embanderadas, presentando la ciudad un espléndido golpe de vista. La poblacion entera recorre los puntos donde se celebran las fiestas.

Ayer se celebró la misa militar en la plaza Independencia, al final de la calle 18 de Julio. Ofició el obispo auxiliar, ayudado por varios sacerdotes, y asistió á la ceremonia el presidente de la república con numerosa comitiva.

La prensa consagra sentidos artículos al aniversario.

Al torneo histórico celebrado ayer asistieron mas de ocho mil personas. La fiesta tuvo mucha aceptacion por su originalidad.

Se ha distribuido entre los pobres 150 vaquillonas, 70 cajones de fideos, 20.000 panes, 500 bolsas de porotos y 80 bolsas de arroz.

La sociedad filantrópica Cristóbal Colon, que hizo el reparto, continuará hoy su caritativa tarea.

Como el reparto se ha hecho por medio de boletos, distribuidos de antemano, se ha podido comprobar que en Montevideo hay pocos menesterosos.

—

Son varias las publicaciones especiales conmemorativas que han aparecido

El consejo nacional de educacion ha remitido ayer á todos los consejos escolares de su dependencia y direcciones de las escuelas comunes de la capital, un ejemplar del número único editado por el Sr. Moner Sans, con motivo del cuarto centenario que hoy festejamos.

Estos ejemplares deben formar parte de las bibliotecas de los mismos establecimientos y consejos.

—

Entre las diversas fiestas organizadas en Chivilcoy para el dia de hoy, figura la ceremonia de la inauguracion de un monumento á Colon cuya obra se ha llevado á efecto en aquella ciudad por suscricion pública.

Ha sido nombrado padrino de la fiesta el Dr. Bermejo, quien no pudiendo asistir á ella, ha enviado en su representacion al señor Leopoldo Diaz.

Debemos hacer constar que este monumento es el primero que se inagura en la república en homenaje á Colon.

—

El intendente ha dirijido á las municipalidades de Roma, Genova, Madrid y Palos, medallas conmemorativas del descubrimiento, acompañadas de la correspondiente nota de remision.

—

No hay centro de poblacion de alguna importancia en las provincias que no haya resuelto la celebracion de fiestas mas ó menos brillantes.

—

En la sociedad Lago di Como tendrá lugar esta noche la segunda representacion de la obra del Sr. Castiglione y dos comedias comedias mas: «Oro y oropel» y «Una nueva Lucrecia Borgia».

—

La comision de las fiestas primaverales ha recibido de la intendencia 500 medallas de cobre de las mandadas acuñar por aquella reparticion, para ser vendidas á beneficio del patronato de la infancia.

—

Ayer se pusieron en venta en el correo las estampillas del centenario.

—

Los preparativos en la plaza de las fiestas, boulevard Entre Rios entre Caseros y Armonia quedaron anoche completamente terminados.

Frente á la entrada principal se ha levantado un arco de quince metros de elevacion, en cuya parte superior se levantan las estátuas de Cristóbal Colon y los reyes católicos y al frente los de la República Argentina, Italia, San Martin y Garibaldi.

En el centro se ha construido una gran plataforma para la orquesta y coros que entonarán el himno á Colon.

—

El cortejo se empezará á formar en la calle Callao, con la cabeza hácia Rivadavia en el órden resuelto por el comité. Los grupos que se vayan incorporando entrarán por las calles de Tucuman al norte.

A las 4 p. m. hará su entrada solemne el cortejo en la plaza, por debajo del arco triunfal. Hará uso de la palabra el Dr. Tarnassi; se entonará el himno á Colon, del maestro Furlotti, y se distribuirán medallas y diplomas conmemorativos.

—

A las 8 de la noche se representará en la Zarzuela el drama del Sr. Castiglione «Cristóbal Colon.»

Lo de la Recoleta—NUEVAS DENUNCIAS—INTERVENCION DEL JUEZ DE INSTRUCCION—La comision nombrada por el concejo deliberante para la investigacion de los escándalos inauditos llevados á cabo en el Cementerio de la Recoleta, de que hemos venido ocupándonos desde hace dias, continúa su mision.

Las declaraciones á empleados del Cementerio siguen tomándose con toda actividad, á fin de terminar lo más pronto posible la sumaria informacion que se instruye y remitirlo á las autoridades competentes encargadas de aplicar el castigo que merecen los autores de esos hechos escandalosos.

Sabemos que esa comision ha recibido nuevas denuncias de otros hechos que revisten todavia mayor gravedad que las publicadas; pero de ellas se guarda la más absoluta reserva, hasta tanto no los confirmen declaraciones que se toman, de personas á quienes se indica como autores unos y encubridores otros de esos hechos.

No obstante esta reserva de los miembros del consejo deliberante, podemos adelantar que, las nuevas denuncias se refieren á hechos gravísimos relacionados tambien con el tráfico infame que se hacia con los despojos de los muertos.

Si las denuncias publicadas y que han sido plenamente confirmadas en el sumario, segun el documento oficial que hicimos conocer en nuestro diario de ayer, han causado asombro en nuestra sociedad por las circunstancias infames que las envuelven y el objeto tambien infame que perseguian, las nuevas denuncias de que hablamos, están llamadas á impresionar más todavia á nuestra sociedad.

Nada más queremos agregar por ahora al respecto por no entorpecer la accion de la autoridad competente, encargada de su investigacion; pero una vez que desaparezcan las causas que nos obliga á guardar silencio, daremos á conocer en todos sus detalles esta nueva faz del tráfico infame de la Recoleta.

El intendente municipal señor Bollini, con quien hemos hablado sobre el asunto, nos ha manifestado que en vista de las resultancias del sumario y la gravedad de los hechos que han sido probados, enviará el expediente al juez de instruccion una vez que el consejo se lo remita—á fin de que aplique el castigo á que se han hecho acreedoras las personas que aparecen como autores de ese trafico informe.

Ya lo hemos dicho desde el primer momento: la intervencion judicial en este asunto, se impone. El castigo á los autores de esos robos sacrilegos, se impone tambien, como una satisfaccion que se debe á la sociedad.

No es posible en manera alguna, que queden impunes delitos de esa naturaleza.

Sabemos que el administrador del cementerio de la Recoleta, suspendido desde el primer momento en sus funciones, por órden de la municipalidad, vá á acusar á EL ARGENTINO, por *calumnias* é *injurias*.

Nos complace su actitud, pues deseamos que de cualquier manera, la justicia tome cartas en este asunto.

Nuestros materiales—La cantidad de materiales acumulados con motivo del dia que se conmemora hoy, nos ha obligado á suprimir gran número de informaciones de carácter general.

Sin embargo, los lectores disculparán esta falta, en obsequio al selecto material histórico y literario que les ofrecemos.

Los padrinos del duelo Torre-Valentini—Por órden del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos les fué levantada ayer la incomunicacion á los coroneles Espina y Belisle, Sr. Romano, Sr. Rozanici y Dr. Batti, padrinos los primeros y médico el último en el duelo Torre-Valentini.

Los coroneles Espina y Belisle han nombrado al Dr. Aristóbulo del Valle para que los defienda.

Esos señores manifiestan que la prision de que son víctimas, ordenada por el juez Dr. Gallegos, no corresponde, despues de haber sido aceptada la fianza que ofrecieron cuando ocurrió la primera prision.

Que, en último caso, la prision podria corresponder una vez que se dictara sentencia en la causa, y ella no les fuera satisfactoria.

En ese sentido el Dr. Del Valle hará la defensa de los padrinos.

La renuncia del intendente—El Sr. Bollini tiene ya redactada y firmada su renuncia con carácter de irrevocable, la que presentará mañana al ministerio del interior.

Sepelio de los restos de la Sra. Demófila Posse—Ayer tuvo lugar el entierro de esta distinguida dama, hermana de D. José Posse, una de las personalidades mas ilustradas de la República.

Entre las numerosas personas que concurrieron á ese acto, recordamos á los siguientes: Doctores Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Oscar Liliedal, José M. Astigueta, Vicente García, José Alejo Ledesma, señores Juan Posse, Camilo Jaget, Daniel Posse, Juan Crisóstomo Mendez, Meliton Rodriguez, Lucio Ledesma, Ambrosio Romero, Rafael N. Corvalan, Francisco Beltran, Daniel G. Posse, Nino Urbani, Agustin E. Bayá, Martin Posse, Leon M. Rosenvald, Cosme Massini, Sebastian Alegre, Francisco Posse, Diego Rueda Frias, Alberto Posse, Herman Merckzitw, Eduardo Cianillo Posse, Silvio Araoz, Agustin Muñoz Salvigni, Solano Granillo Posse, Esteban Massini, José F. Ledesma, Segundo Posse, Juan Crisóstomo Alvarez, Eleodoro del Castillo.

La kermesse—Con éxito completo inauguróse anoche la kermesse de la plaza San Martin organizada por el Patronato de la infancia y se puede asegurar sin temor, que ella ha sido la fiesta más brillante de todas las realizadas este año en nuestro mundo elegante.

Allí ha estado representado todo lo que Buenos Aires tiene de más hermoso y distinguido, siendo tarea difícil, si no imposible, describir el mágico efecto que ofrecian los grandes salones y las ámplias avenidas de la plazas inundadas de luz y recorridos por encantadoras jóvenes que con sus fantásticos trajes y sus caras de ángeles obligaban á soñar.

¿Quién podria expresar lo que sentia al penetrar en el reino de las mariposas?

Que Dios nos perdone, pero creemos que todos habrán deseado ser poderosos focos de luz para atraer á tan lindos insectos como era los que tenian á su cargo las instalaciones de las damas de Misericordia.

¿Y en cuanto á la aldea española que las damas de beneficencia han levantado como por acto de encantamiento?

Que el deseo de ser aldeano obligó á más de uno á quedar embobado ante las poéticas cabañas, como el último campesino que se extasia ante aquello que lo deslumbra.

Lo volvemos á decir: ha sido esta la fiesta más brillante de todas las que en su género hasta ahora se han realizado, y bien merecen las comisiones de damas y caballeros que ha corrido con su instalacion, las más entusiastas felicitaciones por el éxito obtenido.

Hoy continuará la kermesse de dia y de noche; habiéndose reducido los precios de entrada á uno y dos pesos.

Por la noche el señor José Rozzotti declamará el canto á América del poeta Guido Spano.

En los tribunales—Con motivo de la jubilacion del juez del crimen Dr. Sonayra y del en lo correccional Dr. Obligado, acordadas ultimamente por el ministerio de justicia, se han producido los siguientes nombramientos:

Juez del crimen Dr. Eduardo French; juez de instruccion Dr Juan A. García (hijo); correccional Dr. Marcos Dalgadillo; agentes fiscales en lo criminal Dres. Arturo Reynal O'Connor y Francisco B. Astigueta.

Francisco Hansen—El 28 del corriente se embarca para Europa el señor Francisco Hansen ex-oficial mayor del ministerio del interior, nombrado recientemente cónsul argentino en Liverpool.

Ferrocarriles—INFORMES—La Direccion de ferro-carriles ha informado ayer al ministerio del interior, en sentido favorable, sobre la medicion oficial practicada en la 6.ª seccion del ferrocarril de San Cristóbal á Tucumán, incluso los ramales á Cruz Alta, La Banda y La Florida.

El resultado de dicha medicion oficial resulta estar conforme con la que ha presentado en el corriente mes la empresa mencionada, en sus gestiones de cobro de la garantía que el gobierno le tiene acordada.

Igual informe ha recaido sobre la medicion oficial de los ramales industriales de San Miguel á Tucumán.

Estan conforme con la que manifiesta la empresa haber practicado.

Las garantías, pues, se abonarán sin dificultades; los informes son favorables.

Suicidio—Un súbdito inglés que vivia en compañía de dos compatriotas en un cuarto de la calle Brown 711 y 713 puso fin á sus dias ayer ahorcandose.

Dicho sujeto, cuyo nombre no nos ha sido posible conocer era capitan de un buque de ultramar del que fué despedido hace tres meses, pasando durante algun tiempo sin trabajo y sin medios de conseguir embarcarse para regresar á su país, donde tiene esposa y cuatro hijos menores.

En esta situacion, azotado por desespe

rante miseria, sin poder conseguir medios de subsistencia para él ni para su familia tomó la fatal resolucion de acabar con su vida.

Al efecto, colocó una mesa en el centro del cuarto, subió sobre ella y amarró una cuerda de cáñamo por uno de los tirantillos del techo haciendo en la otra extremidad un lazo que lo puso al cuello, hecho esto tumbó la mesa y quedó suspendido, falleciendo antes de media hora.

El ruido que produjo la caida de la mesa, y poco despues un gemido ahogado vino á descubrir el hecho, que fué puesto inmediatamente en conocimiento de la policia de la seccion 2ª.

En una libreta que le sirviera para cuenta corriente de sueldos, dejó esplicadas en su idioma, las causas que le habian impulsado á tomar tal determinacion.

Deja las señas de su familia, pidiendo se le dé aviso de su muerte.

El cadaver fué conducido á la comisaria que mencionamos de donde fué pasado á la central para su autopsia y demás requisitos de práctica.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las del instituto óptico-oculístico de Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 761; 3 p. m. 759,5; 6 p. m. 759; 9 p. m. 759,6; 12 p. m. 759,8; 3 a. m. 759,9; 6 a. m. 761; 9 a. m. 762.

Temperatura-máximum 24; minimun 15; media 19,5. Humedad—higrómetro 72, psicrómetro seco 19; mojado 16,7.

Colegio nacional del Uruguay—Uno de los mas antiguos reporters y compañero de tareas nuestras, abandona la vida ajitada del periodismo bonaerense para dedicarse al magisterio. Nos referimos á José M. Neyra que acaba de ser nombrado profesor de historia y geografía en el colegio nacional del Uruguay.

No dudamos de que Neyra en el nuevo puesto que va á ocupar desplegará sus apreciables cualidades haciendose acreedor á la consideracion de sus superiores.

Nombramiento—Por decreto de ayer la intendencia municipal nombró director del Hospicio de las Mercedes al Dr. Domingo Calbred en reemplazo del doctor Melendez que fue jubilado como lo hicimos saber oportunamente, pero aquel no ha aceptado manifestando que no lo hará si no obtiene ese puesto por concurso, como lo manda la ley.

Crónica de policía—D. Joaquin Comas que tiene establecida una tienda en la jurisdiccion de la seccion 19 se presentó ayer al comisario de la misma manifestándole haber sido víctima de un hurto consistente en géneros por valor de 200 pesos.

El damnificado ignora quienes sean los autores. La autoridad practica las diligencias del caso, para la captura de los autores de este delito.

—En la calle de Chile, frente al número 1280, un niño de corta edad llamado Francisco Anuco que se hallaba ayer jugando próximo á unas vacas recibió de improviso una cornada en el ojo izquierdo vaciándoselo completamente.

El niño fué socorrido por un agente que lo condujo a una botica próxima donde se le practicó la primera cura.

Segun opinion del facultativo que lo reconoció, el niño perderá indudablemente el ojo.

El conductor de las vacas fugó, sin que haya sido posible aprehenderlo.

—A consecuencia de una disputa que tuvieron anoche en la vía pública, en la calle Bulnes entre Lavalle y 2ª Lavalle los individuos Cándido Patiño y Martin Reyes, el primero, que estaba armado de una cuchilla de zapatero, infirió á Reyes una herida en la espalda.

La lesion que presenta la víctima no es de consideracion segun reconocimiento que de ella practicó el médico de policía Dr. Sicardi.

El herido fué enviado al hospital San Roque en calidad de detenido.

El malhechor, que en el primer momento habia logrado fugar fué capturado mas tarde por un agente de la comisaria 11 jurisdiccion del hecho.

Inició el sumario de practica el juez de instruccion Dr. French.

Premios militares—Se ha adjudicado á los oficiales del ejército, Juan Gonzalez y Manuel Reinoso, que actuaron en la expedicion del Rio Negro, el premio correspondiente.

Está próximo á llenarse el número de premios que marca la ley respectiva; cuando esto suceda se producirán reclamaciones porque parece que se han dado premios á muchos falsos expedicionarios con certificados fraudulentos.

Tocan á su termino las investigaciones por la comision nombrada al efecto, y entonces se podrá confirmar las denuncias formuladas.

Inspeccion — Ha partido el inspector general de educacion señor Calderon con destino á Entre Rios, á dar comienzo á la inspeccion de los establecimientos educacionistas de aquella provincia.

De ésta pasará á Santa Fé conforme á las instrucciones recibidas por la superioridad.

Remitirá informe del resultado de sus investigaciones en cada provincia.

Remision de fondos—La intendencia municipal ha remitido al ministro argentino en Alemania Dr. Calvo, 4.000 libras esterlinas destinadas á satisfacer los derechos de entradas de los títulos para el servicio de los emprestitos en Londres y Berlin.

A los banqueros Baring Brothers, se les ha remitido tambien 2 500 libras esterlinas suma que les corresponde por comision de la negociacion ultimamente celebrada por la municipalidad.

Modificacion de planos—La autoridad correspondiente ha concedido permiso á la empresa del ferrocarril Nordeste Argentino, para modificar los planos de esa línea en la siguiente forma:

Construccion de un puente de 10,22 metros de luz en el kilómetro 46 de la línea á Posadas; construccion de dos puentes de 65,75 de luz uno y otro de 11,15 en la línea de Mercedes á San Roque; se construirá ademas á la altura del kilómetro 223 otro puente de 11,15 de luz.

Los canales de desagüe que tiene esa empresa en el kilómetro 231 serán suprimidos hasta tanto sean necesarios.

Desalojos—Se ha ordenado á la inspeccion de higiene que intime el desalojo inmediato á los propietarios ó locatarios de las casas mencionadas á continuacion, por hallarse todas ellas en pesimas condiciones higiénicas:

Conventillos; Europa 1974, Libertad 1680, Independencia 1838 y Perú 1520 y corralon calle Union entre las de San José y Belgrano (Flores).

En la Intendencia—Con motivo de ser víspera de fiesta y presentar su renuncia el señor Bollini, se ha notado ayer en la Intendencia un movimiento inusitado.

El señor Bollini y los empleados superiores de esa reparticion, han trabajado hasta hora no acostumbrada para dejar el despacho al dia.

Un principe tísico—El principe más querido del pueblo ruso, gran duque Jorge, hijo segundo del czar, ha sido desahuciado por los médicos.

Está tísico y la tuberculosis que lo invadió hace dos años le ha destrozado ambos pulmones. Si no ocurre un milagro, están contados sus días.

La popularidad del principe es inmensa en Rusia. A pesar de su edad juvenil de veintiun años, ha demostrado siempre un carácter vigoroso y moscovita hasta el fanatismo.

Es enemigo encarnizado de los alemanes y de cuanto recuerda la civilizacion occidental; mientras que su hermano el czarewitch, aunque zapdrik (germanófobo), pasa por ser aficionado á las cosas europeas.

Buena parte de los súbditos de su padre, viendo la casi antipatía que el czarewitch demuestra al matrimonio, tenían cifradas sus esperanzas en que algun dia subiera al trono el gran duque Jorge.

Así se explica la ansiedad con que el pueblo entero sigue las tristes fases de la enfermedad del principe.

Limites con Chile—Ha sido nombrado, por decreto de última fecha, ayudante de la comision de la demarcacion de límites con la vecina república de Chile, el capitan de ingenieros señor Salvador Velasco Lugones, presidente de nuestra facultad de ciencias físico-matemáticas.

Una obra de arte en la Boca—Nos habia sido remitida por un aficionado anónimo la descripcion de un cuadro representando á Colon en momentos que pisaba por primera vez tierra americana, que se exhibe en el edificio de una de las sociedades italianas de la Boca. La procedencia ignorada del suelto era por demás sospechosa. No gustándonos esas colaboraciones misteriosas y mucho menos en asunto tan escabroso como la pintura; viendo por otra parte la concordancia guaraní empleada en la redaccion del modesto bombito, lo que nos hace sospechar que el doctor Morel ha abandonado la propaganda política en que estaba metido para entregarse á colombófilas manifestaciones de de entusiasmo pictórico, traduciendo al papel las fantasías de su imaginacion tropical y enviando sus producciones á los diarios, sin firmarlas, por pura timidez aborígene, aprovechamos la oportunidad de que un reporter nuestro iba á la Boca para confiarle el exámen de la tela en cuestion.

Nuestro comisionado ha cumplido su mandato y la siguiente epístola informa de su resultado:

Sr. Director:—He visto el cuadro cuyo estudio me ha confiado y le confieso que no puedo salir aún de mi estupor porque se trata de una creacion maravillosa de algun génio ignorado, habitante de las antihigiénicas casillas de ésta parroquia.

A falta de otra cosa que cualquier profano murmurador consideraría indispensable, se ha empleado en este trabajo mucho lienzo y pintura en abundancia, porque se han pasado tres manos y aun falta la definitiva. No vaya á creer maliciosamente que esta sea la de borratina.

La colosal tela representa las escenas mas culminantes de la agitada existencia de Colon. Su nacimiento, las caricias paternales—algunas de ellas bastante espresivas en parte innoble del cuerpo, á consecuencia de travesuras cometidas en la escuela por aquel genio en gestacion—su iniciacion en la vida marinera, tripulando un bote que parece bota; su casamiento, nacimiento del hijo único con que su mujer le obsequió; presentacion á diversos sábios italianos—vestidos como los nigromantes de las *Mil y una noches*—del atrevido proyecto que concebió; los enérgicos rechazos, emigracion á España, el convento de la Rábida—que mucho se parece á la iglesia de San Juan Evangelista; la salida del puerto de Palos—exactamente igual al de la Boca—escenas terroríficas en alta mar, y por último—aquí entra lo gordo—el desembarco en tierra americana.

Se ven las carabelas encima de la cabeza del grupo, sostenidas en el espacio por invisible y mágico poder.

Colon ha desembarcado solo, y debo suponer que á nado, porque en la playa no se ven ni sombras del más miserable chinchorro. El audaz navegante se halla de pié con la bandera de Castilla en la mano izquierda y en la derecha un descomunal espadon que debió traer entre los dientes durante su travesía desde á bordo hasta tierra, porque no se le vé la vaina. Su postura es ni más ni menos que la guardia de florete.

Rodéanle un grupo de indios, que lo contemplan asombrados y boquiabiertos.

Hay uno que con todo disimulo le está introduciendo la mano en la escarcela, con el santo propósito de aliviarle del peso de los cobres.

Parece que el punguista se ha llevado un soberano chasco, porque el maldito tiene cara avinagrada.

Sobre la superficie de las aguas se ven las cabezas de numerosos peces que presencian la escena estupefactos.

Concluyo diciéndole que en el fondo del cuadro se ven un matrimonio indígena diciéndose ternezas, á juzgar por la satiriasis que se dibuja en los rostros de los cónyuges. — Saluda al señor director.—*Reporter.*

Hecatombe perruna—La estacion de calores en Paris ha sido fatal para los sujetos de la especie canina.

Por órden de la prefectura de policía se ha dado muerte á más de tres mil perros, cumpliendo así con lo prescrito en una ordenanza encaminada á evitar los terribles efectos de la hidrofobia. «Estos pobres animales, —dice un corresponsal—la mayor parte inocentes del pecado de que se les acusaba, han sido muertos por el sistema de asfixia.

Sacrificábaseles apenas entraban en la Fourrière, ó depósito de animales vagabundos, sin dar tiempo á sus amos siquiera para ir á reclamarlos á la prefectura.

Inútil deciros que la consternacion ha sido grande entre los amigos de estos á quienes llamó Bufon nuestros semejantes inferiores.

M. Laguerre ha interpelado al presidente del consejo de ministros en la cámara sobre tan monstruosa hecatombe, y á juzgar por las citaciones legales y por los datos que contiene el muy sentido discurso del diputado de Paris, la prefectura ha incurrido en un verdadero abuso de poder, pues no se han tenido en cuenta los plazos marcados para que los dueños de perros perdidos acudan á hacer sus reclamaciones.»

Hay en Paris mas de 72.000 perros.

Un perro es un contribuyente: 43.733 pagan de contribucion diez francos anuales, 29.705 pagan cinco francos.

El presidente del consejo de ministros, Mr. Loubet, conformándose á la peticion de Mr. Laguerre, dispuso que se concediera un plazo de 24 horas para quellos dueños de perros detenidos pudiesen ir á reclamarlos á la *Fourriere*.

Teatros—«Mademoiselle Nitouche» es la pieza elegida para representarse esta noche en el Odeon por la compañia Emanuel.

Hará de protagonista la eminente actriz Sra. Reiter á quien ya ha tenido ocasion de juzgar el público en las dos representaciones de esta pieza, que la señora Reiter interpreta haciendo resaltar los pasajes cómicos de ella.

—Una gran funcion de gala se anuncia para hoy en el elegante coliseo de la calle Victoria en homenaje á la fecha y al hecho que se conmemoran.

Se darán las zarzuelas «I comici tronati», «Las campanadas», «Dia completo» y la festiva obrita cómica «Ki-ki-ri ki.»

En el intermedio de la tercera á la cuarta seccion, se cantará el gracioso duo de los paraguas, de la zarzuela «De Madrid á Paris.»

Para mañana están anunciadas las piezas «El baile de máscaras», «Ki-ki ri-ki» y «Las campanadas.»

Toman parte en su desempeño las hermanas Aranaz y la tiple señorita Castro.

—En el San Martin se repite «Crispino e la comare» que sirvió para el debut de la Tetrazzini.

—Dos funciones se dan hoy en la Comedia, una de tarde y otra por la noche.

En la primera se representará «Las mujeres que matan», «Un maestro de obra prima» y «El señor Luis el Tumbon»; y en la segunda esta última, «Los valientes» «Certámen nacional» y «Las mujeres que matan».

—Reabre hoy sus puertas el teatro Novedades, dándose el drama «Cristophe Colon».

—Cuatro zarzuelas serán hoy representadas en la Alhambra por la compañia que dirije Eduardo Roldan.

—En el Apolo sube á la escena la bonita opereta de Suppé, «La Mascota», por la compañía de operetas y fabulas últimamente estrenada.

—La *troupe* milanesa de Cavalli que trabaja en el Doria anuncia para esta noche una funcion de gala, con la festiva comedia en tres actos «El Sur Menghelli Calzolar de donne».

Terminada la representacion se estrenará el baile de gran aparato «Satanello» por el cuerpo coreográfico de la compañia, que tiene partes muy apreciables, principalmente el director del baile y la primera bailarina del cuadro.

—Tambien Forlet se asocia á las fiestas del centenario, dando en su teatro un espectáculo extraordinario, estrenándose un nuevo baile de mucho efecto.

Se cantará «Le retour du saltimbanque» y «Las cocotas en pension». Casthor tomará parte con sus originales metamorfosis imitativas, y al final del espectáculo habrá un gran baile de sociedad.

—Tiene esta noche lugar en la Zarzuela la segunda representacion del gran drama histórico «Cristóbal Colon», por alumnos de escuelas italianas.

Mañana debuta en este teatro la compañía ventrílocuo fantástica de O'Kiti y Kij.

—El drama criollo «Juan Moreira» se representará en el circo Buenos Aires.

Movimiento de pasajeros—El movimiento de pasageros en la noche de ayer y hoy á primera hora fué el siguiente:

Hotel de Lóndres—Juan Fyfros, M. Hurtorli, Juan Camilion, Lorenzo Echerri, Martin Baronchegui, Fernandez Walder, M. Millán Capit, Lavaroli, Sebastián Borsacó, José Alborti, Antonio Uziñe, Samuel Paraña, Dr. Gallino, Terrosa y Rojas é hijo.

La Internacional—Esteban S. Frugoni, Nicasio Vila, Pedro Golffori.

Hotel de Roma—Angel Vignolo, Juan J. de la Cerda, Alejandro Queypó, Jesús Lopez, Pedro Mora, Timoteo Kelly y señora, Castillo y familia, Tomás Dagie, Samuel Price.

Hotel de Paris—O. Guiñazú.

Universelle—R. Belli, S Walker, G. Gastalde, Juan Duclos y familia.

Hotel Nacional—Eduardo Gonzalez, J. M. Varlaro y familia.

Bristol-Hotel—José M. Martinez, Agustin Villard, Pedro Tranb.

Provence—Gaubin, M. Stone y familia, H. Jones y familia, Fidel Argüello.

Hotel Universal—Pochi, Lajont, Quintana, Gabardini y S. Ibarra.

France—Luis Barreiro, José Amaro, Hipólito López, Bernardo Conde.

Gran Central—José Grassé, A. Aguirre, Teodoro Gandia, G. Guillani, Cleodomiro Texier, Jaime Escaler, Angel Batilo, Tristán Frusos, Arturo Wogelni, Sinforosa Ruffo, Gerónimo Palacios y Sra., Severo Carbonell, José Liniasf, F. Grakof y fam., Emilio Schonr y Sra., Federico Petterssen, Alberto Sartori.

Trasporte de millones—Cuando pudo temerse que estallaría la guerra entre Chile y los Estados Unidos, la subtesoreria de San Francisco de California tenia en sus cuevas cien millones de pesos oro.

Creyóse entonces que esto era mucho para estar depositado en un puerto indefendible como el de San Francisco y se trató de enviar el dinero á Washington.

Mas era preciso obrar con la mayor cautela á fin de evitar que las numerosas cuadrillas de ladrones que merodean por el oeste no intentasen dar un golpe de mano.

Ultimamente y despues de tomar las precauciones imaginables, se ha trasportado parte del enorme tesoro desde San Francisco á Washington, en un tren especial de cinco wagones, que contenian cada uno quinientas cajas de madera, cada una de estas con ps. 30.000.

Fronton Buenos Aires—Mucho más reñido é interesante de lo que á la cátedra convenia resultó el partido jugado ayer por Lasarte y Melchor contra Garmendia y el zurdo de Abando.

Sin duda por lucir éstos camisetas azules se empeñaron los catedráticos desde el principio en que habian de ganar; pero los colorados se defendieron bien del vigoroso juego que desarrolló el zurdo y fueron igualando á 1, 2, 3, 5, 6, 8, 12, 13, 14, 15, 17, 21, 22, 27 y 33.

En realidad de verdad, como ahora se dice, á esta altura los colorados estaban completamente dominados por los azules; Melchor especialmente se mostraba fatigadísimo, y en cambio el de Abando estendia cada vez más, lo mismo que Garmendia, anulando por completo á Lasarte; y de este modo avanzaron los azules hasta colocarse en 43 por 35.

Lasarte, que no pierde nunca su serenidad, acechaba con codicia la pelota, y en cuanto conseguia meter la cesta trataba de colocar la pelota entre sus dos contrarios sin que ninguno de ellos pudiera alcanzarla.

De esta suerte, y á fuerza de habilidad, logró ponerse dos veces á solo un tanto de distancia de sus contrarios y por fin igualar á 47 y 48 en medio de una frenética salva de aplausos. El tanto 49 fué uno de los más lúcidos que se han jugado en la cancha del Buenos Aires: despues de peloteario largo tiempo los zagueros, establecióse una especie de pujilato en los primeros cuadros entre los delanteros, que terminó con una rápida cortada de Lasarte en que le echó la pelota encima á Garmendia sin que éste pudiera prepararse para encestarla ó dejarla pasar; ganando luego el último tanto por una errada de Garmendia.

En suma un partido magnífico, especialmente su último tercio, y en el que jugaron bien los cuatro contendientes

Para esta tarde hay anunciados dos buenos partidos: Imaz y Ruiz contra Antonio Oaso y Urcelay á 35 tantos, y Garmendia, Pastor y Pío contra Lavaca y Zurdo de Abando, á 50.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Ca.—Compañia dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«Mlle. Nitouche».

San Martin

Compañia de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.
Hoy—«Crispino e la comare».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—Tarde—«Mujeres que matan», «Un maestro de obra prima», «El señor Luis el Tumbon». Noche—«El señor Luis el Tumbon», «Los valientes», «Certámen nacional», «Mujeres que matan».

Onrubia

Compañia lírico-dramática española de Concepcion Aranáz.
Hoy—«I comici tronati», «Las campanadas», «Dia completo», «Ki-ki-ri-ki».

Teatro Alhambra

Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La caza del oso», «El año 92», «Como está la sociedad», «La boda del cojo».

Zarzuela

Miércoles 12—Gran funcion extraordinaria—«Cristoforo Colombo».

Apolo

Compañia italiana de operas cómicas y operetas.
Hoy—«La Mascotta».

Doria

Compañia milanesa de G. Cavalli.
Hoy—«El sur Meneghell, calzolar de don», «Satanello».

Folies-Forlet

Teatro-concierto.—Funcion todas las noches.
Hoy—Le retours du saltimbanque.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo
Empresa Julian Moreno—Gran compañia ecuestre, acrobática, equilibrista y dramas criollos de Anselmi-Bozán.
Hoy—«Juan Moreira».

Prado Español

Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta á las 2 de la tarde.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

AVISOS FUNEBRES

Nieves Rigios de Videla Dorna

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Octubre de 1892

Raul Videla Dorna esposo, y la familia de Rigios y Videla Dorna, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la finada al cementerio del Norte, hoy miércoles á las 4 1/2 p. m. Casa mortuoria, calle Alsina 1050. 1p.

Agua mineral natural de Vichy

AUTORIZADA POR EL ESTADO EN 1887 — APROBADA POR La Academia de Medicina

Source Dubois

En la ciudad de Vichy calle de Nime — EN FRENTE DE LOS CELESTINOS

Escritorio: Reconquista 313

Unicos introductores Rocha Hermanos

Julia D' Rofnant de Doriga

Q. E. P. D.

Falleció el 1[illegible] de octubre de 1892

José Suarez Doriga esposo, sus hijos y demás familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el sábado 15 á las 10 a. m., favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 4p

Manuela Casalla de Sayago

Q. E. P. D.

Falleció en Montevideo el 14 de Octubre de 1891

En la iglesia del Salvador se dirán misas por el eterno descanso de su alma, el 14 del corriente de 7 á 9 a.m. ol2v14

Ramon Nerco Urquiola

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1891

Sus hijos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de N. S. del Socorro el 13 del corriente de 7 á 10 a. m. Unica invitacion. 1p.

Francisco Otaño y Miguel Otaño

Q. E. P. D.

Sus hijos y hermanos respectivamente invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el viernes 14 del actual de 6 á 10 de la mañana, por el sufragio de dichos finados. Favor que agradecerán. ol2v14

José M. Larroude

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de octubre de 1892

Juan Larroude, padre, Anita S. de Larroude, madre, Juanita, Rosalía, Cárlos y María, hermanos, hermano político, tios y demás deudos invitan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral que se celebrará en la iglesia de N. S. de la Piedad el viernes 14 de octubre á las 10 a. m. ¡Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion ol2 v13

Pilar Larrosa

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de octubre de 1892

Sus hermanas Juana, Elena, Teresa Larrosa, sus tios Lucia Larrosa y el presbítero Apolinario Larrosa y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, el dia 13 del corriente á las 11 a. m. Unica invitacion. 2p.

Maria O. Feliu de Villatte

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de octubre de 1892

Su esposo Cárlos Villatte, su hijo, su hermano Antonio Olaguer Feliu y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que se celebrará por el eterno descanso de su alma el juéves 13 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel. 2p.

AVISOS GENERALES

Al público—La propiedad de Ana Maria Tomazona y Pascual Fartini, no se puede vender sin ponerse de acuerdo con Kani Trabassi. Para el efecto, concurrir á la calle Alberti núm. 1376. 365 v15o

Se necesita una mucama Viamonte 1032 v13

Se necesita una cocinera Corrientes 1876. v13

Ama italiana con leche de tres meses, para criar afuera se ofrece Pasco 569, pieza 20. v13

Una cocinera se necesita Montes de Oca 575. v13

Sirvienta con cama se precisa, Independencia 2501. v13

Para todo trabajo se ofrece una cocinera, Chile 852. v13

Ama se ofrece para criar en su casa, Nueva Granada 735. v13

Se ofrece una cocinera Paraguay 1043. v13

Una sirvienta se precisa Reconquista 821. v13

Se necesita una mucama, Montes de Oca 575. v13

Una cocinera se necesita, Paraná 370 v13

Sirvienta que sepa cocinar se necesita, Callao 1429. v13

Una mucama se necesita Cangallo 1659. v13

Cocinera se necesita para corta familia, Callao 1355. v13

Mucama se necesita Chile 832. v 3

Cocinera se necesita Rivadavia 5726. v13

Cocinera para corta familia se necesita, Yapeyú 73, Almagro. v13

Sirvienta y muchacha se necesita, San Juan 1124. v13

Cocinera con buenos informes se necesita, Pavon 161. v13

Sirvienta para familia se necesita, Junin 257. v13

Ama se ofrece para criar afuera, Chile 852. v13

Se precisa una muchacha de 10 á 13 años, Andes 1128. v12

A la coupe parisienne—Trajes de lujo y soirée.—Especialidad de vestidos y tapados de sastre, trabajo esmerado.—Adela Cuevenement.—1011 Paraná 1011 altos. 309 v14o.

Libros, libros, se compran y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488, I. Mosquera. o3 perm.

Dinero—Se adelanta dinero sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 347 o3 30p.

Atencion—Onzas, medias onzas, pesos plata, condecoraciones de la época de Rosas, monedas, medallas, libros, periódicos, estampillas y demás antigüedades, para coleccion se compran, Rivadavia 686. 344 o3 10p

El viento es barato pero vale dinero, para los que lo aprovechen con los molinos de viento de Philips, San Martin 333. 309 v17o.

Gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido (última novedad). Precios módicos se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118, Buenos Aires. jl23 perm.

Loteria de la sociedad de Beneficencia á favor del Hospital de Niños, autorizada por el honorable Congreso Nacional.

El jueves 20 del corriente se hará la primera extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	$ 20.000
1	»	» 5.000
5	»	» 1.000
10	»	» 500
50	»	» 100
100	»	» 50
1000	»	» 25

Juegan 20.000 billetes divididos en quintos á cinco pesos cada billete.

Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta verde oscuro y sello negro.

Nota—Las personas que deseen adquirir billetes para la venta en detalle, deberán hacer un pedido á la administracion antes del sábado 8 á las 5 p m. El mínimum de venta será de cuarenta decenas, valor de dos mil pesos m|n.

Administracion, calle Chacabuco 33.

La Comision.

Para corta familia se precisa una sirvienta Méjico 557.

Se precisa una cocinera con cama, Ombú 28. v12

Mucama se necesita que sepa su obligacion, Bolivar 666. v12

Una niñera se precisa Belgrano 2267. v12

Ama de leche para criar en su casa se ofrece, Laprida 2080. v12

Para tres personas se necesita una cocinera con cama, Medrano 59. v12

Para criar en su casa se ofrece una ama de leche, Perú 945. v12

Mujer formal se necesita, Avenida República 121. v12

Se precisa un cocinero San Juan 1253. v12

Muchacha se necesita San Juan 1124. v12

Se necesita una cocinera Santa Fé 1379. v12

Para corta familia se precisa una sirvienta, Paraguay 853. v12

Ama primeriza se ofrece Catamarca 290. v12

Sirviente solo y con cama se necesita, Andes 339. v12

Se necesita una mucama Chacabuco 322 2o. piso. v12

Cocinera se precisa Cangallo 1320. v12

Muchacho para mandados se precisa, Florida 592. v12

Para criar en su casa se ofrece una ama con leche de 8 dias, Arenales 1190. v12

Niñera y cocinera se necesita Cangallo 2161. v12

Cocinera y mucama se necesita. Arenales 3124. v12

Cocinera para poco servicio se precisa, Rivadavia 4392. v12

Muchacho se precisa Cochabamba 1165. v12

Ama de leche se ofrece Gazcon 1632. v12

Se necesita cocinera Venezuela 1182. v12

Sociedad anónima El Progreso del Caballito—Convócase á los señores accionistas de esta sociedad, para la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 p. m. en el local de la sociedad, calle Rivadavia 5518, Caballito.

ORDEN DEL DIA

1º Aprobacion del balance y memoria del directorio.
2º Integracion del directorio para la eleccion de cuatro miembros titulares, dos suplentes y el síndico en sustitucion de los que cumplieron su tiempo.
3º Considerar la forma de hacer efectivas algunas obligaciones de la sociedad.
4º Inutilizacion de acciones.

Nota—Los señores accionistas tienen que depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad cinco dias antes de la asamblea de las 10 á las 12 a. m. Por mayor comodidad los accionistas podrán tambien hacer el depósito en cualquier banco público de esta capital, entregando el recibo á la secretaría de la sociedad en el término y horas indicadas. 350 o11 10p

Libros nuevos y usados se compran pagando mejor precio que en cualquier otra parte. Se reciben órdenes y se va á domicilio. Dirijirse á M. Paz, Santa Fé 985, segundo piso. 357 v24.

Una cocinera se precisa Comercio 772. v12

Baratillo "La estrella VENCEDORA"—Almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro. Paraguay y Larrea—Nota. Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26o.

Agua oriental—Cura en 2 minutos cualquier dolor de muelas ó dientes por mas agudo que sea. Se encuentra únicamente en lo de José Ferraro, calle Lorea 295. 309 v17o.

Vinos argentinos y españoles puros, y garantidos. Español cariñena 0 90 el litro, navarro á 0.75, Mendoza tinto á 0.50 y 0.60, id blanco á 0.50 y 0.60, moscatel extra á 0.70. Reparto á domicilio. Santa Fé 830. 309 v17o.

Banco de la Provincia Se ha perdido una libreta de depósito bajo el número 53, libro 208, folio 378, á nombre de Manuel Martinez, capital ps. 1013 m|n. Se ruega entregarla al Banco. 316 v26o.

Fábrica de cales, sistema Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo. A precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones. escritorio CORRIENTES 520 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1008, Union Telefónica 534. o3 perm.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

12 potrillos de carrera, procedentes del establecimiento del Sr. Manuel Torres Cabrera de Córdoba. Se rematarán en nuestra casa Alsina 482 **el mártes 18 de octubre** á las 2 p. m.

PUROS DE 2 AÑOS

Chutney, potrillo zaino negro, por King of Scotland y Tapp Sauce, ésta por Pellegrino y Chutney.

Petit Roy potrillo colorado por King of Scotland y Wild Rose ésta por Rock Rose por Rococo por Alice Grey.

Bogey, potrillo zaino, por King of Scotland y Chilton Girl, hija del célebre John Davis.

Charmante, potranca doradilla, por King of Scotland y Maladetta por Senator Vermout y Clotho.

May Blossom, potranca zaina, por King of Scotland y Lily May por Idus y Love Match por Prince Charlie y Lo Velock.

Idus es el padre de Vendiase, ganador del «Gran Prix» de Paris el año 91.

La Capital, potranca zaina, por King of Scotland y Blue Wings por Coeruleus y Miss Wingle.

MESTIZOS DE 2 AÑOS

Simoun, potrillo zaino 63|64, por King of Scotland y Wavelet por Phoenix y Ninphoea.

Hilo de Oro, potrillo 3 4, por King of Scotland y Filigrana, yegua 1|2 sangre, hermana de Simbal, ganador de más de 20.000 pesos en premios en Córdoba.

Mangea Caña, potrillo zaino 3 4, por King of Scotland y yegua 1|2 sangre.

Snowdrop, potranca zaina negra, 15|16, por King of Scotland y Cidippe por Hidalgo y Miss Noddy por Old Warden.

Paloma Blanca, potranca colorada, 31|32, por King of Scotland y Water Lily, por Phoenix y Lotus.

Safo, potranca colorada, 15|16, por King of Scotland y Chapané, ésta por Porteño por yegua hija de Hobgoblin y Ace of Diamonds.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 482.

POR LOS MISMOS

Grandioso remate CAMPO Y HACIENDAS. El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio Compuesto de 35.000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con ámplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos, 20 000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 6000 ovejas mestizas y todos los enseres.

El remate tendrá lugar el **miércoles 19 de Octubre** á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion. s17

Alejandro J. del Carril

REMATE JUDICIAL

EN TUCUMAN

VALIOSA PROPIEDAD

Precio de tasacion ps. m|n. 360.000 de c|l. Base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 240.000 de c|l.

El dia **22 de Octubre** de 1892, procederá á la venta en remate público del valioso establecimiento perteneciente á don Juan Recald. El remate tendrá lugar en la plaza Independencia núm. 74, casa de [illegible] Vicente Torres, á las 4 p. m.

Véase el edicto que va á continuacion.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta capital, Dr. D. Jorge Gimenez y en virtud de lo dispuesto en el juicio que siguen los señores Leudesdorf Hnos. contra don Juan Recald por cobro de pesos, se ha de rematar por el martillero público don Alejandro J. del Carril, el 22 del entrante mes de Octubre á la hora y en el local que este designe, un ingenio azucarero, denominado «San José de Caspinchango», perteneciente al señor Recald y que se expresa á continuacion. El ingenio se halla ubicado en esta provincia, departamento de Monteros, y se compone su terreno de 28 cuadras de frente mas ó menos, por 8 ó 10 leguas de fondo, mas ó menos, dándose como linderos del expresado terreno los siguientes: al sud y cabeceras al naciente, una piedra puesta en donde fueron los zanjones del corral del finado don Bartolomé Araoz, en la mitad del campo un mojon de palo plantado en el centro de unos árboles de pacará.

De este mojon se tira una línea recta natural al paso del rio Acheral en el negro Potrero y desde este paso, sirve este rio como lindero del sud, hasta concluir el derecho; al norte el rio Arana en la vuelta girando al sud, y al poniente las cumbres altas de la Sierra, hasta lindar con los potreros de Tafí.

Ahora lo concerniente á la maquinaria es lo siguiente: un trapiche de 1.40 cents. de largo por 0 66 de grueso; un volante de 5 metros, una máquina de fuerza de 35 caballos, un taladro, cuatro filtros, 2 clarificadoras de 1.75 cents. de alto por 0.87 de ancho, tres defecadoras de 18 hectólitros, un doble efecto de 1.50 cents. de alto, un balon de 3 metros y 1 de diámetro, un tacho de 70 á 75 hectólitros, seis depósitos de hierro de 2 50 metros de largo, 1.20 de ancho y 1.20 de alto, dos depósitos de 3.20 metros de largo 70 centímetros de alto y 2.20 de ancho, tres depósitos de tres metros de largo, 1 40 centímetros de alto, 1 metro de ancho, una máquina fuerza de veinte caballos, otra máquina de la misma fuerza que la anterior, un malexor de 50 por 60 cents; cuatro centrífugas sistema francés; un molino de peso 300 kilos, una máquina fuerza 22 caballos, 4 bombas mas de fuerza de dos caballos cada una, un depósito de hierro de 2,50 metros de largo 2 de ancho y 1,50 de alto, dos columnas de destilacion de 60 cents. de ancho, otro calero del mismo tamaño perteneciente al ingenio, y puesto en el Monte Grande sobre dos ruedas y el principal en la estacion Bella Vista, una máquina de Dubo, fuerza de dos caballos, dos balones de vapor, un trapiche de repasador de 75 cents. de largo por 50 cents. de grueso, dos tornos, dos yunques, una balanza de dos fuelles, un batidor de carbon animal, dos ollas de fierro fundido tambien para el preparado del carbon animal y diferentes herramientas de herrería y carpintería.

Todo lo que ha sido avaluado en la cantidad de 360 000 pesos, debiendo tomarse de base para las posturas las dos terceras partes del precio de tasacion.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mayores detalles á la secretaría á mi cargo.

Tucuman, setiembre 7 de 1892.

Juan Olivero Juarez.

NOTA—Se previene que no se admitirán ofertas sin que préviamente los interesados depositen el 5 o|o sobre la base—valor que les será devuelto al terminar el remate, menos al que resulte comprador que deberá completar esa cantidad hasta el 5 o|o sobre el valor de la compra, al firmar el acta de venta.—*El martillero.* núm. 852 15p

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

Remate semanal—Todos los juéves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Pedro Gordillo

Remate judicial en Córdoba. El **20 de octubre** 1892 á las 3 de la tarde en punto, remataré en mi casa calle Constitucion 65, por orden del juez de comercio de esa capital don Zacarías Gil, un terreno perteneciente al concurso de los señores de la Vega y Ca. en condominio con don Emilio Chaila, ubicado en la capital de la república parroquia de Belgrano con superficie de nueve mil doscientos sesenta y seis metros cuatro decímetros cuadrados, lindando al NE. con Avenida Buenos Aires, al SO con avenida Adolfo Alsina, por el NO con don Ramon Maldonado y por el SE con don Francisco Benguria. Tasado en quince mil setecientos cincuenta y dos pesos veinte y seis centavos nacionales, siendo la base del remate las dos terceras partes de la tasacion.

ACTO CONTINUO—Se rematarán sin base al mejor postor cien acciones de cien pesos nominales cada una con veinte por ciento pago de la compañía Seguros de «La Economía Comercial» establecida tambien en esta capital. 350 10pv5

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Domingo y Pedro Calleba** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 356 v11 n

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor don Luis Trouffaut:

Se hace saber á Vd. por medio de la presente, por no conocérsele su domicilio y en cumplimiento á lo que disponen los arts. 243 y 658 del Código de Procedimientos, que en el juicio de sentencia y daños y perjuicios que sigue D. Luis Germain por ante este juzgado de 1ª instancia, en lo civil y comercial, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: Por estos fundamentos definitivamente juzgando, fallo: condenando á D. Luis Trouffaut al pago de la suma de doce mil setecientos pesos moneda nacional como daños y perjuicios probados con especial condenacion en costas. Regístrese y dénse las copias que se pidan prévia reposicion.—*Esteban M. Comaleras*—Ante mí. *M. T. Aspillaga*, secretario.

Lo que se hace saber á Vd. para su conocimiento y demás efectos.—Paraná, agosto 23 de 1892.—*T. M. Aspillaga*, secretario. Nº. 329 s28 15 p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel Garay se cita y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á don Ernesto Fidespina para que comparezca por intermedio de la secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Serafin Biaggi, bajo apercibimiento que si no compareciere de dársela por contestada y de nombrársele defensor de ausente, debiéndose publicar el presente edicto en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—*Dias Ibarguren*, secretario.—29 de setiembre de 1892. Nº. 331 s29 15p

CEDULA DE CITACION

Se hace saber á la sucesion de Don **Ramon Puig**, representada por las siguientes personas: Da. Simona Correa de Puig, D. Guillermo Puig, Da. Dolores Puig de Lopez Jordan, Da. Ramona Puig de Francia, Da. Isabel y Dorila Puig, Da. Angela Puig de Crespo y D. Pedro A. del Carril, este último como viudo de Da. Simona Puig y representando á sus menores hijos; que en el juicio sobre ejecucion de sentencia arbitral seguido por el procurador D. Pedro J. Romero, en representacion de D. Modesto Albors contra D. José Mazzini, se ha presentado el ejecutante diciendo que en virtud de estar trabado embargo en un crédito adeudado por dicha sucesion al ejecutado Mazzini por valor de cinco mil pesos fuertes oro sellado y sus intereses, garantizado con hipoteca de una finca y terreno ubicado en la esquina de las calles Industria y Progreso de esta ciudad, y estando vencido el término en que debian abonar la deuda que contrajeron, como así mismo se habria notificado legalmente el embargo á los mencionados herederos deudores, debian estos, y así lo solicitaba entablando accion ejecutiva, abonar dentro del término de la ley, la expresada cantidad, debiendo ser depositada en el Banco Provincial de Entre Rios á nombre de los mismos deudores y á disposicion del señor juez de la causa, á todo lo cual ha proveido el señor juez en auto cuyo tenor literal es el siguiente: «Paraná, setiembre 23 de 1892: Visto lo solicitado y constando de autos el embargo practicado del crédito á favor de don José Mazzini otorgado por los herederos Puig, y constando igualmente del documento de fs. 37 á 40 que la obligacion hipotecaria se encuentra vencida, señálase á los herederos Puig el término de veinte y cuatro horas para que depositen en el Banco Provincial, á la órden del tribunal, la suma de cinco mil pesos oro y sus intereses, notificándose á don Francisco Carbó en el domicilio que se expresa, y citándose á los demás herederos Puig por edictos y por el término de treinta dias, los que se publicarán en un diario de esta ciudad y en otro de la capital de la República para que comparezcan á estar á derecho, bajo los apercibimientos de ley, debiendo correr el término para el depósito desde el vencimiento de los edictos.—*Esteban N. Comaleras*—Ante mí: *J. M. Alvarez*, secretario».

Lo que se pone en conocimiento de los prenombrados herederos Puig para que comparezcan en el término expresado ante el juez proveyente en esta capital, previniéndoseles que si no comparecieren les parará el juicio á que hubiere lugar en derecho.—Paraná, setiembre 26 de 1892.—*José M. Alvarez*, secretario. Nº. 330 s29 15p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña **Margarita Juaini de Rebollini** deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 321 v26o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Marcial Miguez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1892.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. 317 v26o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercio, Dr. D. Ulises R. Lucero, se hace saber que en el juicio que sigue **D. José Campl**, por D. Jorge Idiartborde y Ca., sobre concurso voluntario, ha recaido el decreto siguiente: San Luis Setiembre 20 de 1892 Por presentado con los dos ejemplares adjuntos, hágase la citacion en forma, con el emplazamiento correspondiente, en razon de la distancia; publíquense nuevamente edictos por treinta dias, en dos periódicos de la localidad y un otro de la capital, que no sea *La Nacion*, por el término de treinta dias y convócase á nueva audiencia que tendrá lugar el dia tres de Noviembre á horas de oficina, bajo los apercibimientos legales.—U R Lucero.

En su consecuencia se llama y emplaza á los que se crean con derecho á dicho concurso, para que en el término arriba indicado concurran al juzgado con los documentos de sus créditos, bajo los apercibimientos legales.—San Luis, Setiembre 23 de 1892.—*D. Herrera*, secretario. 343 o4 30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber á **D. Luis Maspons** ó á sus sucesores y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, que ante la secretaría del actuario que suscribe se ha presentado D. Angel Queirolo en representacion de los herederos de Da. Plácida Biolet solicitando se le expida un nuevo testimonio de la escritura de venta otorgada por Maspons á la señora Biolet en 11 de Enero del año 1875 ante el escribano D. Eusebio R. Giménez.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1892.—*José G. Mariño.* 341 v15.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Isabel Fareuto** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, setiembre 29 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 338 o1 30p

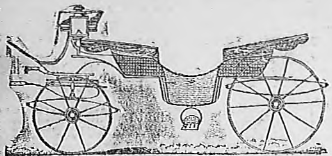

LA EUROPEA

FABRICA DE CARRUAGES

Chacabuco esquina Mejico

Cása central: Rivadavia 974 y 970

B. CABRAL Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES ESTILO EUROPEO--EMPRESARIOS DE CARRUAJES DE GRAN REMISE--EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES

Como constructores de carruajes.

Nuestra fábrica de carruajes situada en la calle Chacabuco esquina á Méjico, esta montada al estilo europeo, contando con un personal competente, recibiendo las mercaderias directamentede las principales casas de Paris. La fábrica vende y construye carruajes estilo europeo, ya sea para la capital, campaña ó provincias. Garante su solidez, duracion y elegancia. Recibe carruajes en cambio, como tambien hace toda clase de composturas y siendo cliente de la empresa con un 10 ojo de rebaja

Como empresarios de carruajes de paseo

Nuestra empresa tiene lo que nadie en este ramo puede dar. Hace diez años que iniciamos el abono del carruaje mensual. Su éxito ha sido completo para las familias que no desean hacer desembolsos encompra de carruajes, arneses y caballos.

Como empresarios de pompas fúnebres

Nuestra empresa es la más antigua y la más vasta en elementos. La única empresa que de veinte años á esta fecha ha iniciado reformas de importancia en estos servicios. Todo lo que en la actualidad se conoce en este ramo, es de nuestra exclusiva iniciativa. Nuestra empresa es la única que cuenta con talleres propios para las construcciones é innovaciones que son necesarias en estos servicios, como así mismo del personal competente para atenderlos.

¡¡A nuestras relaciones y al públicol!

Teniendo en cuenta la dificil situacion del país y la proteccion y confianza que siempre el público nos ha dispensado, nuestra empresa ha creido de oportunidad organizar servicios decentes, *con gran reduccion de precios*, sin que por esto desmerezcan el con junto de seriedad y elegancia que reunen nuestros servicios.

B. Cabral y Compañia

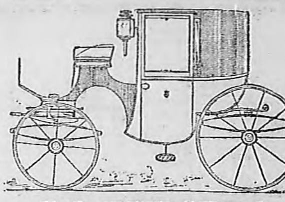

LA EUROPEA

FABRICA DE CARRUAGES

Chacabuco esquina Mejico

Teléfonos en las dos compañias

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps 10.000	1 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»

	oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	m|n ojo
Por adelantos en cuenta corriente	12 »

Buenos Aires, junio 20 de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000,000 pesos m|n.

SE ABONA

		ojo		ojo
Depósito en c'ta corriente	1	ojo	1	ojo
» á 30 dias	2 1|2	»	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 ps hasta 2000, pasando 60 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1892.—*Agustin J. Coelho,* gerente.

perm.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Ingles de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs.	1.000.000
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Mejico y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual	1 ojo anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200000	1 » »	1 » »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso.	3 1|2 » »	2 » »
Id 30 dias id id.	4 1|2 » »	2 1|2 » »
Id 3 meses fijo..	4 1|2 » »	3 1|2 » »
Id 6 meses fijo..	convencional	
Id 12 meses fijo.	»	

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 ojo

Buenos Aires, Agosto 1º de 1892—F. M. Hosior, gerente. N. 174 perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.038,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	6 ojo	2 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Lo Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

AVISOS NOTABLES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Lavadero á vapor La Unica

(EN LIQUIDACION)

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el dia 19 del corriente á las 8 p. m. en el local calle San Martin núm. 175.

ORDEN DEL DIA

1º Informarse del estado actual de la liquidacion.

2º Someter á la deliberacion de la asamblea una propuesta de compra del establecimiento lavadero presentada á la comision

Nota—Se previene que para poder asistir á la asamblea, los señores accionistas deberan depositar sus acciones el dia anterior en dicho local altos (Artículo 37 de los estatutos).—La comision liquidadora. 262 v14o

Cárlos Merlinif

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carne conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizaciones en general—Florida 34 escritorio núm. 13.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1470

Union Telefonica 4501

n26 p. e19.

UNA REPUBLICA MUERTA

POR A. BELIN SARMIENTO

Precedida de una introduccion por el Dr. Lucio V. Lopez

Se vende en todas las librerias y en la imprenta «Mariano Moreno»

CORRIENTES 829

v12

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad. jn28 perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermam

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

Armeria de Paris

DE

Cárlos Rasetti y Cia.

SUCESORES DE AUGÉ FRÈRES

CASA INTRODUCTORA

De armas y cuchilleria

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE RIVADAVIA 526

BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

1011-perm.

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería.

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Ademas la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

Ferrocarril Central Córdoba

Fiestas religiosas en Córdoba

Se avisa al público que con motivo de tener lugar en Córdoba el 1º de de octubre próximo las fiestas religiosas de la

CORONACION DE LA VIRGEN DEL MILAGRO

y con el propósito de ofrecer á los pasajeros mayor comodidad y ventajas, esta empresa ha resuelto expedir desde el dia sábado 24 del corriente

BOLETOS POR TODOS LOS TRENES

A TARIFAS

MUY REDUCIDAS

y válidos desde el dia de su emision hasta el sábado 15 de octubre próximo, desde las estaciones siguientes:

TARIFA

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	1ª CLASE	2ª CLASE
Rosario (F. C. Córdoba y Rosario) á Córdoba.	$ 25.00	$ 15.00
San Francisco á id....	12.70	9.00
El Tio á id...........	8.40	6.00
Tránsito á id.........	6.65	4.75
Santiago Temple á id..	5.25	3.70
Rio Primero á id......	3.90	1.70
Jesús María á id......	3.00	1.80
Sarmiento á id........	4.25	2.50
Dean Fúnes á id.......	6.75	4.00
Quilino á id..........	8.30	5.00
Recreo á id...........	15.00	9.00
Chumbicha á id........	25.00	14.90
Frias á id............	19.15	11.50
Loreto á id...........	25.00	14.90
Santiago del Estero á id	28.15	16.90
La Madrid á id........	25.20	15.00
Simoca á id...........	27.90	16.65
Tucuman á id..........	30.80	18.50

Córdoba, setiembre de 1892.—DUNCAN M. MUNRO. 335 v15o

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA--*Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

269-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCÉDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente innocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

PIDANSE

LAS NUEVAS CERVEZAS

BAVARIA Y PILSEN

QUE DE TANTO EXITO GOZAN

Análisis practicado por el químico del departamento nacional de higiene, Señor Don Francisco P. Lavalle.

El que suscribe certifica que ha examinado las dos muestras de cervezas tituladas BAVARIA y PILSEN que le fueron presentadas por el Sr. Juan Russell, administrador general de la compañia Cerveceria Bieckert Limitada, y ha obtenido los siguientes datos:

	BAVARIA	PILSEN
Densidad	1.018	1.011
Alcohol por cien en volúmen	4.50	4.65
Extracto por mil	59.05	46.85
Cenizas » »	2.90	2.50
Azúcar reductor	6.16	8.33
Acidez en ácido láctico	1.22	1.27
Materia colorante	malta tostada y lúpulo	malta tostada y lúpulo
Materia amarga		
Materia conservadora	No contiene	No contiene
Acido fosfórico por mil	0.38	0.43

De los datos indicados se deduce:

1º—Que ambas muestras no contienen ninguna sustancia extraña nociva á la salud.

2º—Que son buenas y aptas para el consumo.

3º—Que por su composicion general se asemejan á las cervezas importadas que llevan el mismo título.

Firmado—*Francisco P. Lavalle.*

Laboratorio, Rivadavia 727-731

Setiembre 14 de 1892.

Estas exquisitas cervezas se pueden pedir en los siguientes depósitos:

B. Viva'do—Buen Orden 1513, teléfono C. T. 3142.

L. Costigliolo—Córdoba 2401.

N. Colombo—(Boca y Barracas), Avenida Montes de Oca 2064.

S. Lambruschini—Rivadavia y Veinticinco de Mayo, Belgrano.

J. Aibarellos—(Caballito y Flores), Rivadavia 7052, teléf. no U. T. 6071.

Y al despacho central

Compañia Cerveceria Bieckert

LIMITADA

JUNCAL 817—BUENOS AIRES

Teléfonos — C. T. 5097 — U. T. 96 y 2966

Administrador general: *Juan Russell.*

354 v15.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,

Quincalleria,

Pintureria

y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

161 pm.

LA EXPOSICION MERCANTIL

46-FLORIDA-46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

UNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos. JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc. SILLERIAS—Especiales, gran fantasia. Espejos, cortinados, pianos, alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

Nota—La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble. Otra—Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite. Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

José Balsells y Cia.

46--FLORIDA--46

INSTITUTO MEDICO DOSIMETRICO

349—ESMERALDA—349

Director: DOCTOR ANADON

SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO DE DIA Y DE NOCHE

Horas de consulta

De 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

POR LA NOCHE DE 8 Á 10

En este importante establecimiento el primero en la República Argentina, atendido por profesores especialistas, se cura el *Histerismo, Epilepsia, Esterilidad, Neuralgia, Lumbagos, Enfermedades del estómago y del pulmon*, por el ventajoso sistema dosimétrico, que con tan feliz éxito se está empleando en Europa.

El Administrador.

N. 307 v17 O.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La Agencia de folletos, de testimonios gratis se obtiene de CABEY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca, Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

a10-perm.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo q e sea prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y d l pincelito necerio para su uso. Un co depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn25-perm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

277 pm.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos sin iguales en la capital

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

Tarifa de Precios desde el 15 de Octubre

Una persona, por dia	$	8
» por semana	»	50
Familias de 2 personas, por semana	»	95
» 3 » »	»	140
» 4 » »	»	182
Personas de servicios, por dia	»	4

El Tigre-Hotel cuenta con cien cuartos y espaciosos departamentos.

Restaurant con esmerado servicio y vinos de las acreditadas bodegas de Don Rodolfo Sauze. Se halla abierto á todas horas.

Precios fijos y á la carte.

Peluqueria, Confiteria, Tiro, etc., en el mismo edificio.

Tramway de la Estacion al Hotel en combinacion con todos los trenes.

Alumbrado electrico! Telefono No. 6150.

Se expenderán en la Estacion Central, boletos especiales de ida y vuelta al Tigre, con derecho á una comida con vino en el Tigre-Hotel y pasaje de tramway ida y vuelta

al precio de 5.50 pesos!

Los mismos boletos servirán para los Dineres-Concierto que tendrá lugar

LOS JUEVES

Nota. — Para pedidos de habitaciones dirijirse á Mr. Alejandro d' Huleque, Gerente del Tigre-Hotel.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1

(PASAJE ROVERANO)

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.